

Así Paga el Diablo...

El telegrafo ha informado que los cambios resueltos por Mussolini en el gabinete italiano no tienen mayor importancia, y que sólo constituyen una de las reorganizaciones periódicas que el jefe del gobierno realiza a fin de que los altos funcionarios se pongan prácticos en los puestos que van desempeñando.

Esta es la información oficial, pero la verdad es bien distinta. A poco que se observe, fácil es darse cuenta de que en esa pretendida rotación, Mussolini sólo procura deshacerse o alejar a algún jerarca del fascismo que por su actuación empieza por hacerle sombra. Y esta vez le ha tocado el turno a Italo Balbo, mariscal y ex ministro de aviación.

Dicen los conocedores de los entretelones del fascismo que la noche del 28 al 29 de diciembre de 1924, ante el comprometedor informe que debía tratarse en la cámara de diputados relacionado con el asesinato de Matteotti, se produjo una violenta discusión entre Mussolini y Balbo. Mussolini, todo autorizado, ordenó que se preparase un avión para huir al extranjero, pues, según decía, no estaba dispuesto a perder la vida por la incapacidad de sus secuaces. Pero Balbo, amenazándolo con una pistola le obligó a permanecer en su puesto y a asumir la responsabilidad de lo que pudiera suceder.

Dades entonces, Mussolini esperó la oportunidad de deshacerse y alejar a su compinche y, ex ministro, aunque faltando coraje para hacerlo directamente. Mas durante el mes y medio que Balbo empleó en su viaje a Nueva York, Mussolini le minó el terreno, y entonces le fue fácil deshacerse de tan temible competidor mediante la ficción de reorganizar el gabinete y designándolo gobernador de Libia.

Los cambios ministeriales en Italia no han obedecido más que a las miras maquiavélicas de Mussolini desprendiéndose de sus colaboradores que en un momento dado consiguieron hacerle sombra y atenuar su popularidad de jefe único e indiscutible. Así fueron eliminados, uno tras otros, Gentile, De Stefanis, Oviglia, Farinacci, Federzoni, Grandi, Turati y por último le llegó el turno al tristemente célebre mariscal y ex ministro de aviación, Italo Balbo.

Así paga Mussolini a sus más indiscutibles colaboradores. Los aprobados mientras le sirven; cuando empiezan a estorbarle reorganiza el gabinete y los manda lejos de Italia.

Distinción Merecida

EN la sesión ordinaria del 7 del corriente, el concejo deliberante sancionó por unanimidad de votos un proyecto de resolución suscripto por concejales de casi todos los sectores, y que implica el reconocimiento público de los títulos acreditados a través de una actuación de cerca de cuarenta años por uno de los representantes más distinguidos de la ciencia médica nacional: el doctor Julio Méndez.

En una ordenanza de reciente sanción, la número 4962, que reglamenta la designación del personal de la administración sanitaria, figura un artículo —el 23— que establece que los jefes de servicio no podrán, en ningún caso, ser personas de más de 65 años de edad. Trátase de una disposición incorporada con muy buen acuerdo, ya que no es frecuente que personas que hayan alcanzado esa edad se encuentren en condiciones físicas suficientes como para dedicar toda la consagración y eficiencia que requiere el desempeño de cargos semejantes.

A raíz de la sanción de esa ordenanza, quedaba automáticamente desplazado de la jefatura del servicio que tiene en el hospital Ramos Mejía, que compartió, aunque fugazmente, años más tarde, con el desempeño del decanato de la Facultad de medicina a que se le llamara en ocasión del triunfo del movimiento de 1918.

La distinción de que acaba de hacerle el concejo deliberante no puede ser, pues, más merecida. No cabía otra actitud para con un hombre que a su edad cumple las délfatas tareas que le incumben con el entusiasmo de los años mozos, en beneficio de una administración que cuenta con exfuncionarios que se jubilaron a los cuarenta años.

ANIVERSARIO DEL ARMISTICIO

COMPLESE hoy el décimo quinto aniversario de la firma del armisticio que puso fin a la guerra mundial iniciada en 1914. Aunque su duración sólo fué de cuatro años y algunos meses, la humanidad no conoció en época alguna tanto exterminio ni tanto dolor empapado en aniquilar vidas humanas y en destruir inmensas riquezas.

Es casi tan reciente todo eso, que resulta un tanto ocioso volver a recordar los millones de hombres jóvenes que encontraron la muerte en los campos de batalla, el número no menos elevado de los heridos e inutilizados físicamente, el de las viudas y huérfanos, como igualmente las sumas fantásticas en que se estima lo destruido durante esos cuatro años de colectiva locura homicida.

La matanza y la destrucción no conocieron límites ni tiempo. Es que los que la dirigieron pusieron al servicio de la finalidad de la guerra lo que tiene de más digno y noble el género humano: el talento y los adelantos de la técnica en todos los órdenes del progreso.

Se dijo por aquellos días que ésa sería la última guerra, que con ella acabaría el militarismo y que una paz duradera se impondría como premio a tanto dolor y desolación.

Por eso, cuando el 11 de noviembre de 1918 se espació la noticia de haberse firmado el armisticio que ponía fin a la guerra, todo el mundo recibió la buena nueva con alborozo incontenible. No era para menos, desde que se ponía término a una horrible pesadilla que ya tardaba demasiado en dejar de torturar a la humanidad.

Quince años han transcurrido desde la memorable fecha de la firma del armisticio, y si se pasa una mirada escrutadora a nuestro alrededor, no se puede decir que la tranquilidad reine en el mundo. Entre las naciones ha terminado, es cierto, la lucha en los campos de batalla, mas no por eso la humanidad disfruta de la verdadera y sincera paz tan prometida.

Langosta y Burocracia

SI se escribiese la historia documentada de la lucha contra la langosta en nuestro país, fácil sería llegar a la conclusión de que ha sido mayor el estrago ocasionado por la burocracia de la llamada defensa agrícola que el producido por el propio acrido.

Al votarse el crédito de 15 millones de pesos se dijo en el Congreso que esa repartición del ministerio de agricultura no era otra cosa que una dependencia electoralista, una especie de gran comité político destinado a ubicar a los elementos del oficialismo más que a combatir seriamente las plagas que amenazan a una de nuestras principales fuentes de riqueza.

Es tanta la indiferencia de la comisión central de defensa contra la langosta que casi la totalidad de los miembros de las comisiones departamentales y de distritos de la provincia de Santa Fe han optado por renunciar.

En un documento que tenemos a la vista, relacionado con este asunto, entre otras cosas los firmantes dicen

riores que pasó sin pena ni gloria por la Facultad.

La injusticia de que fué víctima el doctor Méndez convocó profundamente el ambiente universitario, determinando el primer movimiento en favor de la dignificación de la universidad, el que produjo, entre sus consecuencias inmediatas, la separación de los profesores Juan B. Justo y Nicolás Repetto por no comulgar con la cobardía ambiental.

Desde entonces, el doctor Méndez consagróse con ejemplar dedicación a sus investigaciones y a la atención de su servicio en el hospital Ramos Mejía, que compartió, aunque fugazmente, años más tarde, con el desempeño del decanato de la Facultad de medicina a que se le llamara en ocasión del triunfo del movimiento de 1918.

La distinción de que acaba de hacerle el concejo deliberante no puede ser, pues, más merecida. No cabía otra actitud para con un hombre que a su edad cumple las délfatas tareas que le incumben con el entusiasmo de los años mozos, en beneficio de una administración que cuenta con exfuncionarios que se jubilaron a los cuarenta años.

Misa del Estudiante

CON la aproximación de los exámenes ya han empezado a surgir las extrañanzas, "mismas del estudiante" que, todos los años, organizan las acasísticas con la colaboración de jóvenes y juventudes católicas. Consisten esas mías en invocar la protección divina para sacar airoso en las pruebas de fin de curso. Los estudiantes que no han cumplido con sus programas y que dudan de su capacidad y preparación, se reduen un buen día en una iglesia, rezan, se persignan y realizan otros rituales de la liturgia obligada y, sin más, se presentan confiadamente ante las mesas examinadoras. Huelga decir que, a menudo que los proteja el azar del boliéller, son bochados.

Y son bochados porque las oraciones, plegarias y promesas religiosas no pierden al estudiante los conocimientos que no han sabido adquirir a fuerza de aprendizaje, inteligencia y voluntad. Por eso siempre hemos dicho que la "misa del estudiante" es, en verdad, la "misa del mal estudiante". Tanto lo saben los jóvenes, que esas ceremonias siempre resultan fiascos a los que no concurren más que algunos ingenuos y neblinosos estudiantes. El resto se burla jocosamente de quienes piden a Dios que les dé las luces que les neno Natura.

Es en la contienda se ha deslizado al terreno donde se enroscaron los intereses económicos, resultando casi tan destructiva como la armada y envenenando a los pueblos, lo que por una fatalidad de los hechos conduce a aberraciones como la de 1914.

Graves y complicados problemas nos ha dejado la guerra. El odio entre los ex contendores aun no se ha extinguido por completo. La política ultraproteccionista dirigida a bastarse a sí mismo, mediante la cual las naciones cierran los puertos y las fronteras a las mercaderías y productos de otros países, para de este modo producirlas por sí mismas, como si se preparasen a contar con el abastecimiento propio para el caso de una nueva conflagración que se dice no querer, pero que se teme, la política ultraprotectionista, repetimos, constituye otro de los más graves problemas a resolver que nos ha legado la guerra mundial.

La severidad de los tratados impuestos a los vencidos, el problema de las minorías adjudicadas a países de diverso idioma y origen, la aparición de gobiernos de fuerza que conspiran constantemente contra la tranquilidad de los vecinos y la cuestión del desarme, que no sólo tarda en solucionarse, sino que el mundo contempla vastos proyectos aumentando los pertrechos bélicos, son otros tantos motivos de desasosiego.

Toda esta perturbación por que atravesamos, la profunda crisis económica que no encuentra el modo de resolverla, el caos político que domina en casi todas partes, constituyen, puede decirse, los frutos por demás amargos producidos y legados por la guerra. Después de esta suculenta exposición de hechos, pléneamente que una nueva conflagración.

A quince años del armisticio, el mundo presenta un aspecto nada halagador. Por eso la mejor manera de conmemorar esa fecha sería realizar algo práctico en el sentido de asegurar la paz, pero una paz de verdad, sincera y honestamente aceptada, una paz digna de hombres libres.

Espectáculos Bochornosos

NO obstante las protestas expresadas por el sindicato de pacheros y los comentarios del periódico gremial, la Fábrica de Hilados de Bernal, continúa en su actitud desconsiderada e inhumana para con sus empleados.

Esa fábrica pertenece a la Compañía Fabril Financiera y tiene talleres gráficos en Barracas, explotaciones de algodón en el Chaco y, bajo el rubro de La Papelería Argentina, fábricas de papel en Zárate, Wilde, Andino y Capital Federal. Se trata, pues, de una poderosa empresa capitalista que produce suculentos dividendos a los actionistas y que ampliará próximamente sus dependencias. Pero, pese a la prosperidad de los capitales allí invertidos, los patronos resisten con una insensibilidad deplorable a los pedidos más legítimos de su personal. Para comodidades de los obreros no se destinó ninguna suma, ni grande ni pequeña.

Es así que el progreso técnico de la fábrica y el creciente éxito de los negocios, contrastan violentamente con el espectáculo de indigencia que ofrecen los trabajadores. Uno de estos bochornosos espectáculos se repite todos los días frente a la fábrica. Como la empresa no permite el acceso a la fábrica hasta la hora justa que empieza la labor, y cuando no existe en la entrada ninguna sala de espera o recinto que proteja a los obreros de las inclemencias del tiempo, los trabajadores se van agolpando frente a los portones y tienen que esperar sufriendo las contingencias del clima. Es así que deben soportar los rigores de lluvias torrenciales, fríos, vendavales e innumerables otros que pasó sin pena ni gloria por la Facultad.

La injusticia de que fué víctima el doctor Méndez convocó profundamente el ambiente universitario, determinando el primer movimiento en favor de la dignificación de la universidad, el que produjo, entre sus consecuencias inmediatas, la separación de los profesores Juan B. Justo y Nicolás Repetto por no comulgar con la cobardía ambiental.

Desde entonces, el doctor Méndez consagróse con ejemplar dedicación a sus investigaciones y a la atención de su servicio en el hospital Ramos Mejía, que compartió, aunque fugazmente, años más tarde, con el desempeño del decanato de la Facultad de medicina a que se le llamara en ocasión del triunfo del movimiento de 1918.

La distinción de que acaba de hacerle el concejo deliberante no puede ser, pues, más merecida. No cabía otra actitud para con un hombre que a su edad cumple las délfatas tareas que le incumben con el entusiasmo de los años mozos, en beneficio de una administración que cuenta con exfuncionarios que se jubilaron a los cuarenta años.

(Pasa a la página DOS, columna 4a.)

RENUNCIA EXPRESIVA

LA actitud que desde el primer momento asumió el gobierno de Córdoba frente a los atropellos que venían cometiendo las hordas fascistas locales, y que culminaron con el asesinato del diputado Guevara, evidenció una complicidad innegable que fué denunciada por nosotros, lo mismo que por la prensa responsable de esa ciudad.

El resultado del sumario mandado instruir por el gobierno a raíz de las acusaciones de que fué objeto la policía con motivo de su actuación en ese crimen, y que condujo a la absolución del señor de Vértiz y al reconocimiento, por el gobierno, de los "patrióticos y desinteresados" servicios prestados por dicho exfuncionario; y la designación de su sucesor, recaída en un miembro activo de la legión cívica, no hicieron sino corroborar el criterio público, que sindica al ejecutivo de Córdoba como completamente entregado a la tendencia fascista y clerical de su partido.

Nadie se engaña, pues, en Córdoba ni en el resto del país, acerca de la responsabilidad que en los atentados fascistas corresponde al gobierno de su provincia, como tampoco respecta a las garantías que del mismo pueden esperarse para evitar, en el sucesivo, la repetición de episodios semejantes. Si algunas dudas subsistieran sobre el particular, ellas no podrán menos que desaparecer con la lectura del importante documento que reproducimos a continuación, suscripto por un ciudadano que desempeñó, hasta los primeros días de la presente semana, funciones de la mayor confianza y responsabilidad en el seno del gobierno cordobés.

Trátase del doctor Roberto Smith, subsecretario del ministerio de hacienda de Córdoba, quien ha hecho renuncia indeclinable de su cargo ante el titular de la cartera, doctor Aguirre Cámera, mediante una nota cuyos párrafos más substanciales nos parecen interesantes transcribir:

"He colaborado en las funciones del ministerio que se sirvieron de mí para combatir el acrídido sea veido con los formularios engorrosos, propios de los expedientes de las oficinas ministeriales. Si la comisión central radicada en este lugar donde operan las mangas de langostas, la obra de la llamada defensa agrícola será nula y contraproducente y los 15 millones de pesos votados para combatir el acrídido sólo habrán servido para mantener una numerosa burocracia más peligrosa y onerosa que la plaga que en estos momentos asola los campos.

En un ambiente semejante, entregado a las corrientes más crudas de la reacción y del legionarismo, mi conducta inquebrantable ha tenido que suscitar oposición.

Por otra parte, la orientación primitiva de gobierno, en mi concepto, se desvia y rectifica, divorciándose del pensamiento popular.

Amplias circunstancias, el ataque sistemático, que agota por su persistencia y desmorona por las armas torpes de que se vale; y el rumbo de acentuada derecha que se impone a la acción oficial, me determinan a cumplir el deber inexcusable de lealtad hacia el señor ministro y hacia mi mismo, de alejarme del cargo que desempeño, presentando la renuncia indeclinable de las funciones de subsecretario del ministerio de hacienda, que me fueron encomendadas."

El documento que antecede proviene de un hombre que por la indole del cargo que ejercía se encontraba en permanente e íntimo contacto con los miembros del poder ejecutivo, lo que le permitía estar informado de detalles que no pueden trascender al público.

Sus manifestaciones tienen, por lo tanto, una importancia que es innegable destacar, y constituyen todo un proceso del gobierno de Córdoba que éste no podrá destruir fácilmente.

La Ley de Ayuda Federal Es violada en Corrientes

LA ley de ayuda federal a las provincias pobres del interior del país, fue sancionada violando todos los principios y normas establecidos para la materia, de acuerdo al derecho administrativo vigente. Para atenuar esta situación de violencia jurídica, los socialistas trataron de mejorar la ley, a fin de que ella sirviera, cuando menos, para algo. Con este objeto introdujeron en el artículo 1º del proyecto algunas disposiciones nuevas, ordenando que las sumas adeudadas por el erario nacional, en calidad de préstamos, se destinarien al pago de los sueldos atrasados de los empleados de la administración, respetando las prioridades: maestros, obreros y peones de obras públicas y empleados de la administración.

Desde el mismo día que impusimos tales disposiciones para poder dar nuestro voto por esa ley, sabíamos que ellas serían violadas. Es que la ley de ayuda federal a las provincias no era otra que la ley de ayuda federal a las provincias.

Así, el mismo día que impusimos tales disposiciones para poder dar nuestro voto por esa ley, sabíamos que ellas serían violadas. Es que la ley de ayuda federal a las provincias no era otra que la ley de ayuda federal a las provincias.

Así, el mismo día que impusimos tales disposiciones para poder dar nuestro voto por esa ley, sabíamos que ellas serían violadas. Es que la ley de ayuda federal a las provincias no era otra que la ley de ayuda federal a las provincias.

Así, el mismo día que impusimos tales disposiciones para poder dar nuestro voto por esa ley, sabíamos que ellas serían violadas. Es que la ley de ayuda federal a las provincias no era otra que la ley de ayuda federal a las provincias.

Así, el mismo día que impusimos tales disposiciones para poder dar nuestro voto por esa ley, sabíamos que ellas serían violadas. Es que la ley de ayuda federal a las provincias no era otra que la ley de ayuda federal a las provincias.

Así, el mismo día que impusimos tales disposiciones para poder dar nuestro voto por esa ley, sabíamos que ellas serían violadas. Es que la ley de ayuda federal a las provincias no era otra que la ley de ayuda federal a las provincias.

Así, el mismo día que impusimos tales disposiciones para poder dar nuestro voto por esa ley, sabíamos que ellas serían violadas. Es que la ley de ayuda federal a las provincias no era otra que la ley de ayuda federal a las provincias.

Así, el mismo día que impusimos tales disposiciones para poder dar nuestro voto por esa ley, sabíamos que ellas serían violadas. Es que la ley de ayuda federal a las provincias no era otra que la ley de ayuda federal a las provincias.

Así, el mismo día que impusimos tales disposiciones para poder dar nuestro voto por esa ley, sabíamos que ellas serían violadas. Es que la ley de ayuda federal a las provincias no era otra que la ley de ayuda federal a las provincias.

Así, el mismo día que impusimos tales disposiciones para poder dar nuestro voto por esa ley, sabíamos que ellas serían violadas. Es que la ley de ayuda federal a las provincias no era otra que la ley de ayuda federal a las provincias.

**TUL**

Nuestra

DE HILO BLANCO PA-
RA MOSQUITERO, EN
MALLA MUY TUPIDA,
SIN APRESTO

Oferta

PARA DOS PLAZAS, AN-
CHO 2.80, EL
METRO . . . \$ 1.25

Especial

PARA UNA Y MEDIA
PLAZA, ANCHO
2.20, EL MT., \$ 1.00

de los

PARA UNA PLAZA, AN-
CHO 1.80, EL METRO, \$

Sábados

0.75

PRECIOS PARA HOY SOLAMENTE

COOPERATIVA

"El Hogar Obrero"

CANGALLO 2070 MARTIN GARCIA 465

U. T. 47-1600 U. T. 23-0147

Buenos Aires

NUESTRO SERVICIO EXPRESO ES-
PERA SU LLAMADO, PIDA A
42-1600
Y RECIBIRA SU PEDIDO AL MO-
MENTO.**La Comisión de Control de Cambios
Otorgará Permisos Previos
a los Importadores**

Fue dado a conocer un decreto en ese sentido

El ministerio del interior ha dado en el día de ayer el siguiente decreto, sobre permisos previos de cambio a los importadores:

"Considerando: Que los importadores realizan actualmente sus pedidos de mercaderías sin conocer si podrán o no obtener oportunamente el cambio necesario para su pago, lo que se traduce para ellos en perjuicios diversos si llega el caso de no poder desembolsarse favorablemente los respectivos permisos.

Que es de evidente conveniencia evitar a los importadores dificultades innecesarias, "dándoles" la posibilidad de obtener los permisos de cambio antes de que se efectúen los pedidos de mercaderías al exterior, garantizando dichos permisos según sean las perspectivas de cambio disponible, sin perjuicio de los reajustes a que hubiere lugar posteriormente.

Que con tales propósitos es indispensable perfeccionar el régimen existente a fin de que, sin perjuicio de que pueda otorgarse permisos previos de importadas las mercaderías,

como se procede en la actualidad, también pueda concederse permisos previos de cambio, que deberán ser solicitados a la comisión de control antes de realizarse los pedidos de mercaderías.

Que estos permisos previos de cambio no comportan de ningún modo trámites, restricciones o prohibiciones a la importación, pues cada importador podrá seguir importando lo que deseare y en la medida que quisiere.

Que los permisos previos de cambio se proponen dar a los importadores la seguridad de poder tener acceso al cambio disponible una vez efectuadas las importaciones, seguridad de que carecen actualmente;

Que el funcionamiento del nuevo procedimiento requiere informaciones estadísticas exactas y puntuales en manos de la comisión de control de cambios; el presidente de la Nación Argentina, decreta:

Artículo 1º. Queda facultada la comisión de control de cambios para otorgar permisos previos de cambio a los importadores que los requieren antes de efectuar sus pedidos de mercaderías al exterior.

Art. 2º. Al declarar ante las aduanas o receptorías la importación de mercaderías, los importadores presentarán, junto con los documentos de práctica, el permiso previo de cambio y un ejemplar de la factura, comercial visada por los agentes consulares en el extranjero, quienes tomarán las providencias necesarias para la certificación del valor expresado en la misma.

Art. 3º. Las aduanas o receptorías seguirán despachando en la forma de práctica el trámite de las importaciones que no tuvieran permiso previo de cambio; pero exigirán la presentación, para cada una de ellas, de un formulario especial donde conste el nombre y domicilio de los importadores y los detalles del origen, cantidad y valor certificado en la forma establecida en el artículo 2º, de las importaciones realizadas sin dichos permisos de cambio.

Art. 4º. Las aduanas o receptorías ya embarcadas en el extranjero.

Art. 5º. Con respecto a las mercaderías ya embarcadas en el extranjero.

El 15 del corriente vence el plazo en que los contribuyentes del interior deben hacer efectivo el pago del impuesto a las transacciones correspondiente al tercer trimestre del año.

Como es sabido, la ley 11.681 que rige desde el 10. de enero del corriente año, obliga a pagar este impuesto a todas las personas que realizan transacciones comerciales, cualquiera sea el monto de las mismas. La tasa del impuesto es del 3 por mil, que debe aplicarse sobre el monto neto de las transacciones, sin deducción de ninguno de los gastos generales del negocio ni de los particulares del contribuyente.

Los contribuyentes están obligados a presentar declaración jurada de las transacciones realizadas, utilizando el formulario 128 que les ha remitido la Dirección, y que puede pedirse en las oficinas de correo y sucursales del Banco de la Nación Argentina. Los contribuyentes que se hubieren acogido al Régimen de Cuotas Fijas no tienen otra obligación que la de ingresar el impuesto correspondiente a la clase en que se han incluido, comunicando a la Dirección por carta simple la fecha y la forma en que han

ingresado el impuesto, indicando en los casos de depósito, la agencia o sucursal del Banco donde se ha efectuado.

La Dirección del ramo hace saber que ha comenzado la aplicación de multas a los infractores del impuesto, por lo que recomienda a los contribuyentes la presentación de declaraciones juradas y el pago de los impuestos dentro del plazo reglamentario, que vence el día 15 del corriente y que no será prorrogado.

En los Diez Primeros Meses del Año el Valor de las Exportaciones Ha Sido de 410.005.000 Contra 492.884.000 en 1932

El monto total de la disminución es de 82.879.000 pesos oro

En el día de ayer la Dirección general de estadística, han enviado al ministerio de hacienda, el informe sobre las exportaciones en los diez primeros meses del año, comparadas con los del mismo período del año anterior.

El valor total de las exportaciones efectuadas en los primeros diez meses de 1933, excluido el metálico, alcanzó a la suma de 410.005.000 pesos oro contra 492.884.000 en el mismo período del año anterior, es decir que han experimentado un descenso de 82.879.000 pesos oro, o sea de 16.8%.

Las cantidades de productos embarcados también fueron menores. En efecto, mientras en los primeros diez meses de 1932 se exportaron 13.915.000 toneladas, en igual período de este año la cifra correspondiente fué de toneladas 11.742.000, lo que representa una merma de 2.173.000 toneladas, o sea de 15.6%.

La mencionada disminución del valor de las exportaciones en los prime-ros diez meses de este año, con rela-ción a los del mismo período de 1932, obedece, principalmente, al descenso de los embarques de maíz, lino y ave-ña, y a la declinación de los precios, que ha afectado a los productos más importantes de la ganadería y agri-cultura.

En la página 10 de la PRIMERA página

(Viene de la PRIMERA página)

soluciones. Además, como casi to-dos los trabajadores se domicilian en sitios apartados, llevan su me-rienda a la fábrica; bien, en esos días inclemtes, deben refugiarse en los cercos de vecinos o en los zanjas de desagües, y comer allí.

Art. 9º. La Comisión de control de cambios no trámitará asunto alguno si los importadores interesados no hu-bieran cumplido con la información a que se refiere el artículo anterior o las informaciones que en adelante se solicitan.

Art. 10. Todo trámite, gestión o re-

clamación ante la Comisión de control de cambios deberá efectuarse exclu-sivamente en forma escrita por los in-terestedes, de lo que se dará cuenta en resúmenes semanales al ministerio de hacienda de la nación. Quedan ex-cludedas de esta prohibición las acla-raziones o explicaciones que requiere-nse los interesados acerca de las in-formaciones de carácter estadístico so-llicitadas por la Comisión de control de cambios.

Art. 11. Los funcionarios consulares y aquellos que accidentalmente les sustituyan, serán civil y criminalmente responsables de toda falsa certificación que hiciéran en cumplimiento de este decreto.

Art. 12. Los funcionarios consulares y aquellos que accidentalmente les sustituyan, serán civil y criminalmente responsables de toda falsa certificación que hiciéran en cumplimiento de este decreto.

Art. 13. Los funcionarios consulares y aquellos que accidentalmente les sustituyan, serán civil y criminalmente responsables de toda falsa certificación que hiciéran en cumplimiento de este decreto.

Art. 14. Los funcionarios consulares y aquellos que accidentalmente les sustituyan, serán civil y criminalmente responsables de toda falsa certificación que hiciéran en cumplimiento de este decreto.

Art. 15. Los funcionarios consulares y aquellos que accidentalmente les sustituyan, serán civil y criminalmente responsables de toda falsa certificación que hiciéran en cumplimiento de este decreto.

Art. 16. Los funcionarios consulares y aquellos que accidentalmente les sustituyan, serán civil y criminalmente responsables de toda falsa certificación que hiciéran en cumplimiento de este decreto.

Art. 17. Los funcionarios consulares y aquellos que accidentalmente les sustituyan, serán civil y criminalmente responsables de toda falsa certificación que hiciéran en cumplimiento de este decreto.

Art. 18. Los funcionarios consulares y aquellos que accidentalmente les sustituyan, serán civil y criminalmente responsables de toda falsa certificación que hiciéran en cumplimiento de este decreto.

Art. 19. Los funcionarios consulares y aquellos que accidentalmente les sustituyan, serán civil y criminalmente responsables de toda falsa certificación que hiciéran en cumplimiento de este decreto.

Art. 20. Los funcionarios consulares y aquellos que accidentalmente les sustituyan, serán civil y criminalmente responsables de toda falsa certificación que hiciéran en cumplimiento de este decreto.

Art. 21. Los funcionarios consulares y aquellos que accidentalmente les sustituyan, serán civil y criminalmente responsables de toda falsa certificación que hiciéran en cumplimiento de este decreto.

Art. 22. Los funcionarios consulares y aquellos que accidentalmente les sustituyan, serán civil y criminalmente responsables de toda falsa certificación que hiciéran en cumplimiento de este decreto.

Art. 23. Los funcionarios consulares y aquellos que accidentalmente les sustituyan, serán civil y criminalmente responsables de toda falsa certificación que hiciéran en cumplimiento de este decreto.

Art. 24. Los funcionarios consulares y aquellos que accidentalmente les sustituyan, serán civil y criminalmente responsables de toda falsa certificación que hiciéran en cumplimiento de este decreto.

Art. 25. Los funcionarios consulares y aquellos que accidentalmente les sustituyan, serán civil y criminalmente responsables de toda falsa certificación que hiciéran en cumplimiento de este decreto.

Art. 26. Los funcionarios consulares y aquellos que accidentalmente les sustituyan, serán civil y criminalmente responsables de toda falsa certificación que hiciéran en cumplimiento de este decreto.

Art. 27. Los funcionarios consulares y aquellos que accidentalmente les sustituyan, serán civil y criminalmente responsables de toda falsa certificación que hiciéran en cumplimiento de este decreto.

Art. 28. Los funcionarios consulares y aquellos que accidentalmente les sustituyan, serán civil y criminalmente responsables de toda falsa certificación que hiciéran en cumplimiento de este decreto.

Art. 29. Los funcionarios consulares y aquellos que accidentalmente les sustituyan, serán civil y criminalmente responsables de toda falsa certificación que hiciéran en cumplimiento de este decreto.

Art. 30. Los funcionarios consulares y aquellos que accidentalmente les sustituyan, serán civil y criminalmente responsables de toda falsa certificación que hiciéran en cumplimiento de este decreto.

Art. 31. Los funcionarios consulares y aquellos que accidentalmente les sustituyan, serán civil y criminalmente responsables de toda falsa certificación que hiciéran en cumplimiento de este decreto.

Art. 32. Los funcionarios consulares y aquellos que accidentalmente les sustituyan, serán civil y criminalmente responsables de toda falsa certificación que hiciéran en cumplimiento de este decreto.

Art. 33. Los funcionarios consulares y aquellos que accidentalmente les sustituyan, serán civil y criminalmente responsables de toda falsa certificación que hiciéran en cumplimiento de este decreto.

Art. 34. Los funcionarios consulares y aquellos que accidentalmente les sustituyan, serán civil y criminalmente responsables de toda falsa certificación que hiciéran en cumplimiento de este decreto.

Art. 35. Los funcionarios consulares y aquellos que accidentalmente les sustituyan, serán civil y criminalmente responsables de toda falsa certificación que hiciéran en cumplimiento de este decreto.

Art. 36. Los funcionarios consulares y aquellos que accidentalmente les sustituyan, serán civil y criminalmente responsables de toda falsa certificación que hiciéran en cumplimiento de este decreto.

Art. 37. Los funcionarios consulares y aquellos que accidentalmente les sustituyan, serán civil y criminalmente responsables de toda falsa certificación que hiciéran en cumplimiento de este decreto.

Art. 38. Los funcionarios consulares y aquellos que accidentalmente les sustituyan, serán civil y criminalmente responsables de toda falsa certificación que hiciéran en cumplimiento de este decreto.

Art. 39. Los funcionarios consulares y aquellos que accidentalmente les sustituyan, serán civil y criminalmente responsables de toda falsa certificación que hiciéran en cumplimiento de este decreto.

Art. 40. Los funcionarios consulares y aquellos que accidentalmente les sustituyan, serán civil y criminalmente responsables de toda falsa certificación que hiciéran en cumplimiento de este decreto.

Art. 41. Los funcionarios consulares y aquellos que accidentalmente les sustituyan, serán civil y criminalmente responsables de toda falsa certificación que hiciéran en cumplimiento de este decreto.

Art. 42. Los funcionarios consulares y aquellos que accidentalmente les sustituyan, serán civil y criminalmente responsables de toda falsa certificación que hiciéran en cumplimiento de este decreto.

Art. 43. Los funcionarios consulares y aquellos que accidentalmente les sustituyan, serán civil y criminalmente responsables de toda falsa certificación que hiciéran en cumplimiento de este decreto.

Art. 44. Los funcionarios consulares y aquellos que accidentalmente les sustituyan, serán civil y criminalmente responsables de toda falsa certificación que hiciéran en cumplimiento de este decreto.

Art. 45. Los funcionarios consulares y aquellos que accidentalmente les sustituyan, serán civil y criminalmente responsables de toda falsa certificación que hiciéran en cumplimiento de este decreto.

Art. 46. Los funcionarios consulares y aquellos que accidentalmente les sustituyan, serán civil y criminalmente responsables de toda falsa certificación que hiciéran en cumplimiento de este decreto.

Art. 47. Los funcionarios consulares y aquellos que accidentalmente les sustituyan, serán civil y criminalmente responsables de toda falsa certificación que hiciéran en cumplimiento de este decreto.

Art. 48. Los funcionarios consulares y aquellos que accidentalmente les sustituyan, serán civil y criminalmente responsables de toda falsa certificación que hiciéran en cumplimiento de este decreto.

Art. 49. Los funcionarios consulares y aquellos que accidentalmente les sustituyan, serán civil y criminalmente responsables de toda falsa certificación que hiciéran en cumplimiento de este decreto.

Art. 50. Los funcionarios consulares y aquellos que accidentalmente les sustituyan, serán civil y criminalmente responsables de toda falsa certificación que hiciéran en cumplimiento de este decreto.

Art. 51. Los funcionarios consulares y aquellos que accidentalmente les sustituyan, serán civil y criminalmente responsables de toda falsa certificación que hiciéran en cumplimiento de este decreto.

Art. 52. Los funcionarios consulares y aquellos que accidentalmente les sustituyan, serán civil y criminalmente responsables de toda falsa certificación que hiciéran en cumplimiento de este decreto.

Art. 53. Los funcionarios consulares y aquellos que accidentalmente les sustituyan, serán civil y criminalmente responsables de toda falsa certificación que hiciéran en cumplimiento de este decreto.

Art. 54. Los funcionarios consulares y aquellos que accidentalmente les sustituyan, serán civil y criminalmente responsables de toda falsa certificación que hiciéran en cumplimiento de este decreto.

Art. 55. Los funcionarios consulares y aquellos que accidentalmente les sustituyan, serán civil y criminalmente responsables de toda falsa certificación que hiciéran en cumplimiento de este decreto.

Art. 56. Los funcionarios consulares y aquellos que accidentalmente les sustituyan, serán civil y criminalmente responsables de toda falsa certificación que hiciéran en cumplimiento de este decreto.

Art. 57. Los funcionarios consulares y aquellos que accidentalmente les sustituyan, serán civil y criminalmente responsables de toda falsa certificación que hiciéran en cumplimiento de este decreto.

Art. 58. Los funcionarios consulares y aquellos que accidentalmente les sustituyan, serán civil y criminalmente responsables de toda falsa certificación que hiciéran en cumplimiento de este decreto.

Art. 59. Los funcionarios consulares y aquellos que accidentalmente les sustituyan, serán civil y criminalmente responsables de toda falsa certificación que hiciéran en cumplimiento de este decreto.

Art. 60. Los funcionarios consulares y aquellos que accidentalmente les sustituyan, serán civil y criminalmente responsables de toda falsa certificación que hiciéran en cumplimiento de este decreto.

Art. 61. Los funcionarios consulares y aquellos que accidentalmente les sustituyan, serán civil y criminalmente responsables de toda falsa certificación que hiciéran en cumplimiento de este decreto.

Art. 62. Los funcionarios consulares y aquellos que accidentalmente les sustituyan

Los Socialistas Denunciaron una Maniobra de los Concejales de la Derecha

Se relaciona con el asunto de la electricidad

A las 17.10 horas se inició ayer la sesión especial del concejo deliberante para proseguir considerando los distintos órdenes del día que estaban pendientes de su consideración.

Por indicación de Edo se continuó solamente tratando aquellos órdenes del día que no tenían disidencia.

Se sancionaron numerosos proyectos, pedidos de informes y ordenanzas, entre las cuales merecen destacarse las siguientes: disponiendo se provea al personal de la D. de Tráfico, con funciones externas y que posea vehículo inscrito a su nombre, de una chapa sin cargo, pidiendo declaraciones en el convenio celebrado entre el D. E. y Salvador Ríos sobre compra de una propiedad, sobre actuaciones relacionadas con los trabajos de instalación de alumbrado eléctrico en las calles del Cementerio de Flores, prorrogando el crédito de 5.000 pesos para adquirir instrumentos, útiles y muebles con destino a la ampliación del servicio odontológico del Hospital Alvarez, convenio celebrado por Góñi, Fonti y Cía. con el D. E. acerca de la compra de un terreno municipal, autorizando la imputación de una partida de 11.500 pesos para la compra de tres chasis e imputaciones de otras sumas para el pago de haberes del personal obrero.

Proyectos Socialistas

Más adelante se sancionaron otros proyectos, como ser el que incluye una partida con destino a la instalación de juegos infantiles en los hospitales municipales, destinando el saldo de una partida de presupuesto para compra de libros para la biblioteca y los siguientes de que son autores nuestros compañeros: Prohibiendo la construcción y habilitación de mercados particulares a una distancia menor de ocho cuadras, de los mercados municipales, suscripto por Góñi, Russomanno y González Porcel.

LA QUITA DE 5.00 EN LAS AVALUACIONES

De Navas solicitando al D. E. informe en virtud de qué razones de orden legal ha establecido una quita de 5.00 en las nuevas valuaciones o revaluaciones de los inmuebles, en que se presta a los inquilinos servicios de calefacción, refrigeración y ascensores.

Impuesto a los Automóviles Fúnebres

Se aprobó también un proyecto de ordenanza de Navas, González Porcel y Russomanno, fijando un impuesto de 50 pesos por cada viaje a los automóviles fúnebres.

Pago de la Tasa de Alumbrado, Barrido y Limpieza

Después de votarse la imputación de una partida de 1.105.09 pesos para obras en el hospital Tornú y un proyecto de ordenanza disponiendo la cesión al C. nacional de educación, de un lote de terreno en el centro de las manzanas comprendidas entre las calles Tellier, Monte, Cañada de Gómez y Francisco Bilbao, con destino a la construcción de una escuela, se sancionó la ordenanza proyectada por los compañeros Navas, González Porcel y Russomanno, que establece:

Art. 1º. A partir del 10. de enero de 1934, toda institución o persona que ocupe mediante concesión precaria o a término, uno o más inmuebles de propiedad de la comuna, abonará independientemente de toda otra contribución o arrendamiento, la tasa de alumbrado, barrido y limpieza que le corresponda por tasación y el respectivo servicio de obras sanitarias.

Art. 2º. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al cumplimiento de la presente.

A continuación apróbaronse diversas imputaciones de partidas de dinero e inmediatamente contaron con la mayoría de los sufragios diversas mejoras de carácter edilicio e higiénico sugeridas por nuestros compañeros.

MEJORAS EDILICIAS

Entre las mencionadas sanciones se destacan los proyectos de Martínez y Justo, disponiendo se amplíe la calzada de la avenida del Tejar, en el sitio donde existía el puente, en su cruce con el antiguo cauce del arroyo Medrano; de los mismos concejales ordenando al D. E. proceder a la construcción de refugios para peatones en la calle José María Moreno, de Rosario a Asamblea; de Góñi, pidiendo al D. E. realizar varias mejoras en el mercado de concentración "Dorrego", como ser la construcción de techos y aleros laterales; de Navas, González Porcel y Russomanno, propiciando la ejecución de obras en la plaza Dorrego; de otros concejales disponiendo la formación de un pequeño parque, con juegos infantiles en el espacio de la Av. Nacional entre las calles Serrano y R. Gutiérrez.

Inclusión de Calles en los Próximos Planes de Pavimentación

En seguida se votó un despacho de la Comisión de obras públicas, seguridad y urbanismo, en los proyectos de varios concejales, sobre inclusión de calles en los próximos planes de pavimentación.

En el despacho en cuestión se incluyeron numerosas calles, agregando por indicación expresa de Russomanno, la calle Padilla, de Aráoz a Warnes.

Finalmente se aprobaron los proyec-

tos de ordenanzas sobre higienización de terrenos baldíos y el de Góñi, Russomanno y González Porcel, disponiendo la construcción de las veredas del Parque Avellaneda, con frente a las calles Lacarra, de General Gómez a Directorio, y Directorio, de Lacarra a avenida Olivera.

También se aprobó una minuta de Penelón a fin de que el D. E. proceda a la clausura del horno de ladriños ubicado en las manzanas comprendidas entre las calles Gántara, Andonaegui, Diagonal Vicente Chas y Avenida de los Incas.

Terminada esta tarea el cuerpo levantó la sesión especial, pasando inmediatamente, a las 18.50 a constituirse en sesión ordinaria, con la presencia de 22 concejales.

Coca Denuncia una Reunión Clandestina de la Comisión de Electricidad

Aprobadas las versiones taquigráficas números 65 y 66 se dió cuenta de los asuntos entrados. En estas circunstancias Coca pidió la lectura de una nota del presidente de la comisión de servicios públicos, ampliada para el estudio de la electricidad. Leida por secretaria la nota en cuestión, dijo Coca: El objeto de solicitar que se leyera esa nota —comenzó diciendo nuestro compañero— ha sido por la relación que tiene la constitución de la comisión de conciliación, con las reuniones que celebra o celebrará la comisión de electricidad.

El día 2 del corriente la comisión de electricidad fué citada para considerar un proyecto amplísimo, de puntos a someter, de acuerdo con la ordenanza 4968, conjuntamente con la intendencia, a la comisión conciliadora. Concurrimos allí los concejales socialistas que pertenecemos a la comisión y ésta no pudo celebrar reunión porque sólo estuvieron, además de nosotros, los concejales Rodríguez y Claise.

Tenemos la intención de manifestar en esta reunión, que era la primera que se celebraba después de la sanción de la ordenanza 4968, que concurredriremos a las sesiones de comisión de electricidad al simple objeto de estar presentes para controlar lo que allí se hacía, pero que de ninguna manera íbamos a colaborar en los trabajos de la comisión, porque considerábamos, como ya dijimos oportunamente, que esta comisión se había metido en un camino contrario a lo que nosotros entendíamos ser la defensa de los intereses de la población. Desde luego, queríamos declarar igualmente que abandonábamos el derecho de intervenir en los debates de la comisión, siempre que lo estimáramos oportuno, justamente para la defensa de derechos públicos que debemos aquí defender y sostener; pero que, en general, lo que tuvieran que decir sobre este asunto de electricidad y de los trabajos de la comisión, lo diríamos en el recinto, en la prensa y en la calle.

REUNION SUSPECHOSA

Yo creía que, después del frasaso de la reunión del 2 de noviembre, se convocaría a otra sesión para el jueves pasado, ayer, y al informarme del por qué no se convocaba, me sorprendió la noticia de un hecho inusitado que conviene conocer el concejal del que conviene conocer la comisión de electricidad y la opinión pública. Sigue que cinco miembros de la comisión de electricidad se habían reunido sin convocar a la comisión y se habían constituido en sesión permanente, dejando asentado en el libro de actas una firmada por los señores concejales Rodríguez, Pagés, Claise, Giacobini y Carbón, que dice así:

"Los miembros de la comisión de servicios públicos, ampliada para estudiar el problema de la electricidad, que suscriben la presente, en cumplimiento de la resolución 4968 y considerando los plazos parenterios que impone la misma y la necesidad de que en todo momento pueda la comisión de conciliación solicitar la opinión de esta comisión, resuelven decretar la convocatoria en sesión permanente, dejando asentado en el libro de actas una firmada por los señores concejales Rodríguez, Pagés, Claise, Giacobini y Carbón, que dice así:

NECESITAMOS UNA EXPLICACIÓN

De manera que, —no sé si estará presente el presidente de la comisión— necesitaría una explicación sobre lo que esto significa. ¿Qué quiere decir declararse en sesión permanente, sin comunicar a los demás miembros de la comisión, a la minoría, que la comisión debía reunirse en día y hora fijados de antemano para tratar asuntos también determinados, y sobre todo, saber si esta resolución implica que se pueden reunir a cualquier hora y en cualquier parte, a título de que están en sesión permanente para resolver las cosas que quieran a espaldas de la minoría.

Declararemos los miembros de la comisión que pertenecemos a la comisión, que queremos estar presentes para escuchar lo que se diga en la comisión, para controlar lo que allí se hace y por todo esto es que requiere una explicación clara del señor presidente de la comisión, respecto a lo que significa esta reunión clandestina en la cual la mayoría concordante

de la comisión ha resuelto declararse en sesión permanente.

Para justificarse el presidente de la comisión aludida, concejal Rodríguez, expresó que conocían la actitud socialista en este asunto y que la mayoría concordante no estaba dispuesta a hacerles el juego. Declaró también que no se iban a dejar fumar en pipa y que estaban dispuestos a tomar medidas que consideraban necesarias.

Interviene en el Debate el Concejal Iñigo Carrera

Después habló el concejal Iñigo Carrera, para decir que este concejo es histórico por los procedimientos iniciados a cargo de una mayoría demasiado pagada de su condición de tal. Ha hecho bien el presidente de la comisión en reconocer la justa reclamación socialista que acaba de hacer el señor concejal Coca, y ha hecho bien porque creo que no tiene precedentes en el concejo un hecho semejante, en que la mayoría resulta a hacer campamento aparte en las deliberaciones de una comisión, excluyendo, se pretexto de un sabotaje que vamos a ver en qué consiste, a la minoría que tiene por lo menos el derecho de control y de fiscalización.

NO HAY SABOTAJE

¿Qué sabotaje podemos haber hecho en la comisión los miembros socialistas, y podría decir los miembros de la izquierda, cuando hemos sido el concejal Coca y el que habla los primeros que hemos llegado a la única reunión no clandestina que se ha celebrado después sobre el debate sobre electricidad, encontrándonos en la misma solamente con dos miembros de la concordancia, los concejales Claise y Rodríguez?

Desde el principio, desde la primera reunión, se pone de relieve de nuestra parte el propósito de concurrir, lo que no significa complicarnos en absoluta con las actividades de una comisión que nosotros hemos declarado inconveniente. Como el señor concejal Coca ha dicho, íbamos allí para controlar, para fiscalizar, para ver lo que se hacía, y eso no lo puede impedir la concordancia, por más concordancia que sea y por más mayoría que tenga, porque por encima de las mayorías y de las "concordancias" está el reglamento del concejo, y el reglamento, en los países civilizados, en las instituciones serias, y sobre todo en los parlamentos, es lo que sirve para amparar el derecho de las minorías, por minúsculas que éstas sean en el número, porque se prevé que puedan ser en autoridad capacidad superiores a las mayorías. Entonces, es razón de buen gobierno aceptar su participación aunque sea en su carácter de oposición.

VIOLACION DE LOS REGLAMENTOS

De manera que el "sabotaje" hace acordar aquella otra afirmación que tanto ha predominado en el debate de la electricidad, por la que se nos quería hacer aparecer como partidarios de las soluciones violentas: partícipes de un complot anarquista para destrozar la C. H. A. D. E. y la C. I. A. D. E., asesinas a los gerentes y no sé cuántas cosas más.

Todas estas cosas son palabras. Yo que concurre a esa tarde a la comisión, no con objetivos sino con algunos substantivos substancialos, puse de relieve que no me parecía nada auspiciosa la forma en que se iniciaban las cosas. No empleo tampoco ningún adjetivo extraordinario.

Afirmo, señor presidente, que el reglamento está por encima de las situaciones de ánimo y de las impresiones personales. No es que se haya proclamado contra nosotros, violando disposiciones de amistad; nosotros no pedimos que se nos trate como amigos porque como representamos intereses opuestos, sabemos que no podemos ser en las deliberaciones del concejo ni amigos ni enemigos. Pero lo que exigimos, no ya pedimos, es que nos garantice un desarrollo normal y respetuoso en las deliberaciones y en las actividades que llevemos a cabo en este cuerpo y en las comisiones. Queremos que se nos garantice nuestra posición que en este caso quiere ser silenciosa de control y de vedeores en esa comisión de control y de vedeores en ese modo de ver los intereses públicos y la voluntad de los ciudadanos que nos ha traído a este cuerpo.

De manera que lo que hay de por medio no son razones de amistad, sino el cumplimiento del reglamento y el respeto a las minorías en su importante función de control.

No queremos anticipar ahora algunas consideraciones acerca de la forma en que se desarrollarán fuera de la casa estos asuntos, estos procesos relativos a las tarifas de electricidad. Pero declaro con profundo dolor que todo lo que nosotros hemos dicho aquí podría ratificárolo en la misma forma respetuosa y formal, aunque energica y severa.

APRESURAMIENTO INUSITADO

El mismo convenio aclaratorio del año 1927 se sancionó en la misma forma, después de tres años de reuniones, con largos intervalos a veces, de la 4a. comisión de control, que se renovó durante este tiempo en varias ocasiones, porque se renovó también el concejo. Un buen día llegó aquí el texto de esta comisión y lo ha adulterado justamente, entre otros artículos, en ese artículo 23 que esgrime contra los derechos de la municipalidad y contra los intereses de los consumidores. Presentó esa monstruosidad que se llama por la CHADE "contrato de comisión" y que nosotros llamamos como propiedad y más seriedad, como representantes del pueblo, "ordenanza de concessión".

Pero no sólo se sanciona en estas condiciones de premura, sin saber de lo que se trata, sin estudiar el asunto, sino que después la CHADE, valiéndose de los instrumentos que tenía en las esferas municipales, ha adulterado el texto de esta comisión y lo ha adulterado justamente, entre otros artículos, en ese artículo 23 que esgrime contra los derechos de la municipalidad y contra los intereses de los consumidores. Presentó esa monstruosidad que se había visto en ningún otro problema municipal. Ratificó igualmente el presidente de la comisión en el asunto, cosa que no había visto en ningún otro problema municipal.

Insistió nuevamente en sus terribles manifestaciones el concejal socialista independiente Rodríguez. Por su parte Claise acentuó su tendencia a defender las malas causas. González Iramain que siguió en el uso de la palabra insistió en su denuncia anterior, manifestando que esa circunstancia podría inhabilitarlo al Dr. Zavala para discutir este asunto de la electricidad. Denunció luego el apresuramiento inusitado que demuestra la comisión en el asunto, cosa que no había visto en ningún otro problema municipal.

El 2 de diciembre de 1907 llegó el mensaje del intendente Alvear con el proyecto de concesión a la CHADE y el 3, es decir, al día siguiente, sin despatcho de comisión, sin conocimiento de muchos comisionados, la honorable comisión municipal de aquellos tiempos sostiene esa monstruosidad que se llama por la CHADE "contrato de comisión" y que nosotros llamamos como propiedad y más seriedad, como representantes del pueblo, "ordenanza de concessión".

El 2 de diciembre de 1907 llegó el mensaje del intendente Alvear con el proyecto de concesión a la CHADE y el 3, es decir, al día siguiente, sin despatcho de comisión, sin conocimiento de muchos comisionados, la honorable comisión municipal de aquellos tiempos sostiene esa monstruosidad que se llama por la CHADE "contrato de comisión" y que nosotros llamamos como propiedad y más seriedad, como representantes del pueblo, "ordenanza de concessión".

El 2 de diciembre de 1907 llegó el mensaje del intendente Alvear con el proyecto de concesión a la CHADE y el 3, es decir, al día siguiente, sin despatcho de comisión, sin conocimiento de muchos comisionados, la honorable comisión municipal de aquellos tiempos sostiene esa monstruosidad que se llama por la CHADE "contrato de comisión" y que nosotros llamamos como propiedad y más seriedad, como representantes del pueblo, "ordenanza de concessión".

El 2 de diciembre de 1907 llegó el mensaje del intendente Alvear con el proyecto de concesión a la CHADE y el 3, es decir, al día siguiente, sin despatcho de comisión, sin conocimiento de muchos comisionados, la honorable comisión municipal de aquellos tiempos sostiene esa monstruosidad que se llama por la CHADE "contrato de comisión" y que nosotros llamamos como propiedad y más seriedad, como representantes del pueblo, "ordenanza de concessión".

El 2 de diciembre de 1907 llegó el mensaje del intendente Alvear con el proyecto de concesión a la CHADE y el 3, es decir, al día siguiente, sin despatcho de comisión, sin conocimiento de muchos comisionados, la honorable comisión municipal de aquellos tiempos sostiene esa monstruosidad que se llama por la CHADE "contrato de comisión" y que nosotros llamamos como propiedad y más seriedad, como representantes del pueblo, "ordenanza de concessión".

El 2 de diciembre de 1907 llegó el mensaje del intendente Alvear con el proyecto de concesión a la CHADE y el 3, es decir, al día siguiente, sin despatcho de comisión, sin conocimiento de muchos comisionados, la honorable comisión municipal de aquellos tiempos sostiene esa monstruosidad que se llama por la CHADE "contrato de comisión" y que nosotros llamamos como propiedad y más seriedad, como representantes del pueblo, "ordenanza de concessión".

El 2 de diciembre de 1907 llegó el mensaje del intendente Alvear con el proyecto de concesión a la CHADE y el 3, es decir, al día siguiente, sin despatcho de comisión, sin conocimiento de muchos comisionados, la honorable comisión municipal de aquellos tiempos sostiene esa monstruosidad que se llama por la CHADE "contrato de comisión" y que nosotros llamamos como propiedad y más seriedad, como representantes del pueblo, "ordenanza de concessión".

El 2 de diciembre de 1907 llegó el mensaje del intendente Alvear con el proyecto de concesión a la CHADE y el 3, es decir, al día siguiente, sin despatcho de comisión, sin conocimiento de muchos comisionados, la honorable comisión municipal de aquellos tiempos sostiene esa monstruosidad que se llama por la CHADE "contrato de comisión" y que nosotros llamamos como propiedad y más seriedad, como representantes del pueblo, "ordenanza de concessión".

El 2 de diciembre de 1907 llegó el mensaje del intendente Alvear con el proyecto de concesión a la CHADE y el 3, es decir, al día siguiente, sin despatcho de comisión, sin conocimiento de muchos comisionados, la honorable comisión municipal de aquellos tiempos sostiene esa monstruosidad que se llama por la CHADE "contrato de comisión" y que nosotros llamamos como propiedad y más seriedad, como representantes del pueblo, "ordenanza de concessión".

El 2 de diciembre de 1907 llegó el mensaje del intendente Alvear con el proyecto de concesión a la CHADE y el 3, es decir, al día siguiente, sin despatcho de comisión, sin conocimiento de muchos comisionados, la honorable comisión municipal de aquellos tiempos sostiene esa monstruosidad que se llama por la CHADE "contrato de comisión" y que nosotros llamamos como propiedad y más seriedad, como representantes del pueblo, "ordenanza de concessión".

El 2 de diciembre de 1907 llegó el mensaje del intendente Alvear con el proyecto de concesión a la CHADE y el 3, es decir, al día siguiente, sin despatcho de comisión, sin conocimiento de muchos comisionados, la honorable comisión municipal de aquellos tiempos sostiene esa monstruosidad que se llama por la CHADE "contrato de comisión" y que nosotros llamamos como propiedad y más seriedad, como representantes del pueblo, "ordenanza de concessión".

El 2 de diciembre de 1907 llegó el mensaje del intendente Alvear con el proyecto de concesión a la CHADE y el 3, es decir, al día siguiente, sin despatcho de comisión, sin conocimiento de muchos comisionados, la honorable comisión municipal de aquellos tiempos sostiene esa monstruosidad que se llama por la CHADE "contrato de comisión" y que nosotros llamamos como propiedad y más seriedad, como representantes del pueblo, "ordenanza de

Los Obreros Panaderos Presentarán Un Pliego de Condiciones

La Sociedad de Obreros Panaderos ha dado a publicidad un manifiesto dirigido al gremio, en el cual informan entre otras cosas, que vienen preparando un pliego de condiciones a presentar a los patrones.

Dice el comunicado que nos ocupa:

La comisión de estudio nombrada en la última asamblea general, ha llegado a confeccionar un pliego de condiciones amoldándose a las circunstancias por que atraviesa el gremio, y está también por dar término a la confección de la carta orgánica que tanta falta hace para cimentar la organización, sus principios y colocarse en el terreno de un gremio que sabe cuáles son los deberes y derechos de sus asociados.

El pliego de condiciones, como la carta orgánica, serán dados a publicidad oportunamente para que el gremio, que es el indicado en recibir sus beneficios, los estudie detenidamente y comprenda en todo su valor dichos documentos.

Al mismo tiempo se hace saber al gremio de panaderos que también se ha resuelto en principio que la próxima asamblea general sea única.

mentre de socios, pues se comprende que éstos son los llamados a recibir los beneficios que reporta la organización y no los que siempre se han mantenido alejados de ella y simples oportunistas que se acuerdan cuando han realizado lo que tenían que hacer todos en conjunto, y también para evitar que elementos extraños a la organización, con propósitos preconcebidos y mezquinos, vengan a interrumpir y desbaratar cualesquier jura moral y material del gremio.

Por lo tanto hacemos un llamado a todos los que quieran interesarse por las cosas que le atañen a ellos mismos, los que quieran defender sus intereses, los amantes a la organización y que se encuentran alejados por cualquier causa, para que depongan su indiferencia y se acerquen al Sindicato, pues en él hay un puesto para todos los que quieran luchar. A los desocupados que no son capaces de sostenerse en el sindicato, y si están lejos el día en que todos los efectivos tengan que estar asociados si quieren recibir los beneficios que reporta esta cruzada.

¡Compañeros: todos al Sindicato como un solo hombre!

que lucha por sacarlos de su condición actual, a los que frecuentan las mutuas, recibiendo toda clase de vejámenes, insultos y atropellos de parte de los traidores y vendidos a los patrones; y si protestan porque un compañero los amonestó por mantener la disciplina sindical; a todos estos, los llamamos a la cordura y se den cuenta del papel que representan y denegar esos lugares de afrofiamiento moral y concurran a los sindicatos, para que en la próxima asamblea demuestre el gremio de panaderos que está cansado de tanta ignominia y al mismo tiempo seamos todos los que resolvamos nuestros problemas, y no que mañana, por nuestra indiferencia y a la espera de que otros lo hagan, nos lamentemos del desastre resultado que acarree.

A los efectivos les recomendamos hacer propaganda en las cuadras y pasar por su seccional, pues no está lejos el día en que todos los efectivos tengan que estar asociados si quieren recibir los beneficios que reporta esta cruzada.

¡Compañeros: todos al Sindicato como un solo hombre!

Todos los O. Ferroviarios de General Lamadrid Están Contra el Fascismo

Reclaman medidas enérgicas de parte de los cuerpos centrales

El gremio ferroviario repudia decididamente las amagazas presentes. Los trabajadores del riel, que no se llaman a engaño, comprenden perfectamente cuál debe ser la conducta de las organizaciones obreras frente al ambiente de violencia imperante en el país. De ahí que con ejemplar unanimidad, las secciones de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, en asambleas nutridas, han votado terminantes resoluciones al respecto.

El gremio ferroviario, que hace poco ha sellado su unidad, por conducto de sus seccionales, repetimos, expresa con autoridad indiscutible cuáles deben ser las normas a seguir ante las acechanzas de la reacción. Tan arraigada son estas convicciones, que, como en el caso de General Lamadrid, casi exontáneamente se han visto en la necesidad de celebrar asambleas mixtas para tratar este asunto.

En esa localidad las secciones de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, en asamblea extraordinaria, tomaron la siguiente resolución:

"La sección de La Fraternidad y la

Unión Ferroviaria de General Lamadrid (F.C.S.), reunidas en asamblea extraordinaria en el día de la fecha, resolvieron:

1º Ponerse de pie en homenaje a los ciudadanos asesinados por la reacción fascista.

2º Enviar esta resolución a ambas comisiones directivas y a la C.G. del Trabajo para que conste, su franco repudio ante el avance de las hordas reaccionarias, fuerzas éstas que apoyadas por el gobierno se están arraigando en nuestro país para coartar las libertades de los trabajadores.

3º Sugirir a la C.G. del Trabajo la imperiosa necesidad de ponerse en contacto con las fuerzas obreras organizadas a efectos de constituir un frente único para detener la ola fascista que amenaza arrasar con la democracia argentina.

4º Que ambas comisiones directivas tomen las medidas pertinentes a fin de hacer público esta resolución en el Obrero Ferroviario, revista La Fraternidad y en toda la prensa obrera del país".

OBREROS MUNICIPALES

Fiesta campesina

Las comisiones directiva y deportiva de la Unión Obreros Municipales, invitan a los socios de la misma, como así también a los familiares de estos y amigos de la institución, a concurrir a la fiesta campesina y deportiva que se realizará en su campo deportivo, calle Besares 1350, mañana domingo 12, desde las 7 hasta las 19 horas, en la que se desarrollará el siguiente programa:

Apertura del campo deportivo. Partido de fútbol por el campeonato interno que patrocina la Unión Obreros Municipales. Equipos de basketbol harán demostración del juego. Dará comienzo el baile en el salón y tinglado, amenizado por selecta orquesta. Entrega de medallas al equipo de talleres y tracción mecánica, campeones de fútbol de los años 1930 y 1932, respectivamente. Intervalo de la orquesta para dar lugar al programa atletíco, como así también diversos juegos de entretenimiento. proseguirán el baile hasta las 19 horas.

Durante todo el día funcionarán kioscos con diversos premios. En las horas de la mañana funcionará la poente electrola.

Dicho día se habilitará un surtido buffet, a precios modicos.

PROTESTA POR EL CRIMEN DE ROJAS

El Comité Sindical de Unidad Clasista nos remite una resolución protestando por el crimen policial de la ciudad de Rojas. Asimismo exhorta a los trabajadores a redoblar sus esfuerzos en la lucha contra la reacción.

OBREROS METALURGICOS

El Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica nos informa que desde hace algunos días se encuentran en huelga los trabajadores del gremio en la ciudad de Tucumán.

REUNION DE LA C. A.

Mañana domingo, a las 9 horas, se reúne la C. A. de esta organización en el local de costumbre, para tratar asuntos importantes.

PROXIMA ASAMBLEA

Finalmente se recuerda al gremio que el próximo domingo 19 se llevará a cabo la gran asamblea convocada por el sindicato. Se espera que nadie falle.

Adhiérense a la Federación Provincial los Empleados de Comercio de Rosario

Realizóse días pasados la asamblea convocada por la Asociación de Empleados de Comercio de Rosario, con creciente concurrencia de asociados, tratándose con altura los asuntos que figuraban en el orden del día confeccionado al efecto.

Después de aprobarse el acta anterior y los informes de secretaría y tesorería, por unanimidad se resolvió adherir a la Federación Provincial de Empleados y concurrir al próximo congreso de la misma con delegados propios, designando al efecto a los asociados V. Rodríguez y D. Charriquela.

Finalmente se integró la comisión de la Asociación, con lo cual se puso término a esta importante asamblea.

UNION GASTRONOMICA ARGENTINA

Asamblea constitutiva

La comisión provisoria de la Unión Gastronómica Argentina convoca a la asamblea constitutiva de la citada organización, la cual se llevará a cabo el próximo lunes 12, a las 14.30 horas, en el local de la calle Bérriz, Mitre 1281.

Al efecto se ha confeccionado el siguiente orden del día:

1º. Lectura del acta constitutiva de la Unión Gastronómica Argentina; 2º. Informe de secretaría; 3º. Lectura y aprobación de los estatutos sociales; 4º. Nombramiento de la C. A. y de revisadores de cuentas.

Dado el carácter de esta asamblea, se encarea a los compañeros concursar munidos de su correspondiente recibido, para poder asistir a las deliberaciones de la misma.

DEMOSTRACION A UN EMPLEADO MUNICIPAL

Con motivo de haber pasado el auxiliar de 3ra, don Esteban Giannattasio, a continuar prestando servicios en la oficina de estadística municipal, los que fueron sus compañeros de tareas durante los 14 años que prestó servicios en la Dirección de paseos, Jardín botánico, le demostrarán su afecto en una cena de camaradería que tendrá lugar hoy sábado 11 a las 20 horas, en el restaurante Nápoli, sito en la calle Trunvirato 2031.

OBREROS DETENIDOS

El Sindicato Obrero de la Industria Gastronómica deja constancia de su protesta por la detención arbitraria de los obreros E. R. Peña, Agustín Suárez, Felipe Blanco y Ciro Gízzi, los dos primeros oradores de la conferencia realizada por esa organización el día 29 del mes pasado y los otros simples oyentes de la reunión. Esa conferencia, dice el sindicato, se llevó a cabo con la debida autorización policial.

Igualmente protesta por la detención de 29 obreros desocupados que se hallaban en el local de la Bolsa de Trabajo del Sindicato.

Hoy sábado, a las 21 horas, se inaugurará la sala cinematográfica que la Unión Ferroviaria posee en la calle Independencia 2060-62.

Con tal motivo, la caja de jubilaciones internas realizará un festival, destinando el producido del mismo a su fondo social.

INAUGURARA LA SALA DE ESPECTACULOS LA UNION FERROVIARIA

Hoy sábado, a las 21 horas, se inaugurará la sala cinematográfica que la Unión Ferroviaria posee en la calle Independencia 2060-62.

Con tal motivo, la caja de jubilaciones internas realizará un festival, destinando el producido del mismo a su fondo social.

REUNENSE LOS FERROVIARIOS DE TOLOSA

La sección Tolosa de la Unión Ferroviaria realizará asamblea general el día lunes 13, a las 21 horas, para considerar el siguiente orden del día:

Acta, movimiento de socios, correspondencia, circulares de la directiva, renovación de las comisiones de reclamos, expulsión de un asociado y asuntos varios.

CONSULTE LAS PUBLICACIONES De la EDITORIAL "LA VANGUARDIA"

Encontrará las obras que Vd. desea

EL DIPUTADO MARADONA HABLA EN SAN JENARO NORTE

SAN JENARO NORTE, 10 — El Centro Antifascista "Mariano Moreno", juntamente con los sindicatos obreros campesinos de este pueblo, ha preparado un mitin contra la reacción clerical-conservadora para el domingo 12 a las 10 horas. En dicho acto usará de la palabra el compañero diputado Waldino Maradona invitado

EL DIPUTADO MARADONA HABLA EN SAN JENARO NORTE

SAN JENARO NORTE, 10 — El Centro Antifascista "Mariano Moreno", juntamente con los sindicatos obreros campesinos de este pueblo, ha preparado un mitin contra la reacción clerical-conservadora para el domingo 12 a las 10 horas. En dicho acto usará de la palabra el compañero diputado Waldino Maradona invitado

EL DIPUTADO MARADONA HABLA EN SAN JENARO NORTE

SAN JENARO NORTE, 10 — El Centro Antifascista "Mariano Moreno", juntamente con los sindicatos obreros campesinos de este pueblo, ha preparado un mitin contra la reacción clerical-conservadora para el domingo 12 a las 10 horas. En dicho acto usará de la palabra el compañero diputado Waldino Maradona invitado

EL DIPUTADO MARADONA HABLA EN SAN JENARO NORTE

SAN JENARO NORTE, 10 — El Centro Antifascista "Mariano Moreno", juntamente con los sindicatos obreros campesinos de este pueblo, ha preparado un mitin contra la reacción clerical-conservadora para el domingo 12 a las 10 horas. En dicho acto usará de la palabra el compañero diputado Waldino Maradona invitado

EL DIPUTADO MARADONA HABLA EN SAN JENARO NORTE

SAN JENARO NORTE, 10 — El Centro Antifascista "Mariano Moreno", juntamente con los sindicatos obreros campesinos de este pueblo, ha preparado un mitin contra la reacción clerical-conservadora para el domingo 12 a las 10 horas. En dicho acto usará de la palabra el compañero diputado Waldino Maradona invitado

EL DIPUTADO MARADONA HABLA EN SAN JENARO NORTE

SAN JENARO NORTE, 10 — El Centro Antifascista "Mariano Moreno", juntamente con los sindicatos obreros campesinos de este pueblo, ha preparado un mitin contra la reacción clerical-conservadora para el domingo 12 a las 10 horas. En dicho acto usará de la palabra el compañero diputado Waldino Maradona invitado

EL DIPUTADO MARADONA HABLA EN SAN JENARO NORTE

SAN JENARO NORTE, 10 — El Centro Antifascista "Mariano Moreno", juntamente con los sindicatos obreros campesinos de este pueblo, ha preparado un mitin contra la reacción clerical-conservadora para el domingo 12 a las 10 horas. En dicho acto usará de la palabra el compañero diputado Waldino Maradona invitado

EL DIPUTADO MARADONA HABLA EN SAN JENARO NORTE

SAN JENARO NORTE, 10 — El Centro Antifascista "Mariano Moreno", juntamente con los sindicatos obreros campesinos de este pueblo, ha preparado un mitin contra la reacción clerical-conservadora para el domingo 12 a las 10 horas. En dicho acto usará de la palabra el compañero diputado Waldino Maradona invitado

EL DIPUTADO MARADONA HABLA EN SAN JENARO NORTE

SAN JENARO NORTE, 10 — El Centro Antifascista "Mariano Moreno", juntamente con los sindicatos obreros campesinos de este pueblo, ha preparado un mitin contra la reacción clerical-conservadora para el domingo 12 a las 10 horas. En dicho acto usará de la palabra el compañero diputado Waldino Maradona invitado

EL DIPUTADO MARADONA HABLA EN SAN JENARO NORTE

SAN JENARO NORTE, 10 — El Centro Antifascista "Mariano Moreno", juntamente con los sindicatos obreros campesinos de este pueblo, ha preparado un mitin contra la reacción clerical-conservadora para el domingo 12 a las 10 horas. En dicho acto usará de la palabra el compañero diputado Waldino Maradona invitado

EL DIPUTADO MARADONA HABLA EN SAN JENARO NORTE

SAN JENARO NORTE, 10 — El Centro Antifascista "Mariano Moreno", juntamente con los sindicatos obreros campesinos de este pueblo, ha preparado un mitin contra la reacción clerical-conservadora para el domingo 12 a las 10 horas. En dicho acto usará de la palabra el compañero diputado Waldino Maradona invitado

EL DIPUTADO MARADONA HABLA EN SAN JENARO NORTE

SAN JENARO NORTE, 10 — El Centro Antifascista "Mariano Moreno", juntamente con los sindicatos obreros campesinos de este pueblo, ha preparado un mitin contra la reacción clerical-conservadora para el domingo 12 a las 10 horas. En dicho acto usará de la palabra el compañero diputado Waldino Maradona invitado

EL DIPUTADO MARADONA HABLA EN SAN JENARO NORTE

SAN JENARO NORTE, 10 — El Centro Antifascista "Mariano Moreno", juntamente con los sindicatos obreros campesinos de este pueblo, ha preparado un mitin contra la reacción clerical-conservadora para el domingo 12 a las 10 horas. En dicho acto usará de la palabra el compañero diputado Waldino Maradona invitado

EL DIPUTADO MARADONA HABLA EN SAN JENARO NORTE

SAN JENARO NORTE, 10 — El Centro Antifascista "Mariano Moreno", juntamente con los sindicatos obreros campesinos de este pueblo, ha preparado un mitin contra la reacción clerical-conservadora para el domingo 12 a las 10 horas. En dicho acto usará de la palabra el compañero diputado Waldino Maradona invitado

EL DIPUTADO MARADONA HABLA EN SAN JENARO NORTE

SAN JENARO NORTE, 10 — El Centro Antifascista "Mariano Moreno", juntamente con los sindicatos obreros campesinos de este pueblo, ha preparado un mitin contra la reacción clerical-conservadora para el domingo 12 a las 1

Teatro • Cine • Música

CÓMICO

"LA DAMA BLANCA"
DE BENEDETTI Y ZORZI
FUE BIEN RECIBIDA

Anoche estrenó la compañía argentina de Teatro Universal, que actúa en el teatro Cómico, bajo la dirección de José F. Boila, la comedia italiana "La dama blanca", de Benedetti y Zorzi.



FRANCO BONI

zi, que tradujo al castellano Pedro E. Pico.

Si tratar de una pieza de excepcionales valores, es esta novedad de interés en su género, por la gracia de su diálogo y el ingenio puesto en su construcción, gracias al cual se mantiene suspensa la atención del espectador en todo su transcurso.

Benedetti y Zorzi toman para su comedia, como personajes principales, a dos conyuges que han visto aminaros el interés reciproco por el hastío que les produce su vida muelie. Interés que sólo puede reanimar el cambio de ambiente que trae aparejado, en el caso particular tratado, un clima propicio a la aventura, que bien explotado por la esposa ha de despertar sus dormidas pasiones y procurarles la dicha inicial.

Con este estreno hizo su presentación en el Cómico Luisita Vehil, que fué muy bien secundada por los actores García Bhur, Chiola y Petrone. —P.

LICEO

Actuará Hoy y Mañana en este Teatro el "Gran Circo Price"

En el teatro Fénix actuará hoy y el domingo, el gran Circo Price, que presentarán los famosos 60 gallos amaestrados y exhibición de diversos y variados números de atracción entre los que se encuentran:

Los 6 Boabdils; Los Valenzuela; Los Perlas, (Parodistas); los clown Verduguer y Angelito; y 20 números más.

Para las 16 horas está anunciada una gran matinée infantil con un programa especial.

COLISEO

Con la Ópera "Aida" se Presentará esta Noche la Cía. Lírica Italiana

En el teatro Coliseo iniciará esta noche su actuación la compañía lírica, que está bajo la dirección artística del maestro Alesio Zikolewsky.

Se pondrá en escena "Aida" con la

CORRIENTES

APLAUDIOSE ANOCHE
EL DEBUTO DE UN
NUEVO CONJUNTO

En el teatro Corrientes se ha presentado anoche una compañía de espectáculos nacionales dirigida por el comediógrafo José Antonio Saldías, con la reposición de la pieza "La Buenos Aires de ayer", estrenada el año pasado en una temporada similar cumplida en el teatro Nacional, y el estreno de una serie de cuadros agrupados bajo el título de "La Buenos Aires gaucha". La nueva pieza de Saldías reúne las mismas características de la anterior. Son estampas de costumbres nacionales que se suceden sin un verdadero nexo como no sea la palabra del comentarista. De estas estampas son de mucha eficacia las que reproducen escenas camperas que, si bien han sido llevadas muchas veces a la escena, tienen siempre una gracia fresca e ingenua que las hace particularmente gratas al público; tal el cuadro de la serenata, el del pintoresco idilio campesino, o el de la fiesta criolla del final. En cambio, los otros cuadros, que caen en un patrioterismo de latiguillo, son de un valor mucho más escaso. Y entre ellos sobre todo el cuadro inicial que está al borde del ridículo. El público recibió muy cordialmente al nuevo conjunto y no escatimó sus aplausos a todos los intérpretes que ofrecieron una discreta labor de conjunto.

Las escenas camperas fueron animadas por un conjunto tan completo y disciplinado como "Los de la raza" que dirigieron los hermanos Navarrete y que cosecharon las manifestaciones más efusivas del público, junto al director del conjunto, José Antonio Saldías, que con palabra fácil y elegante dijo unos comentarios muy sentidos de los diversos cuadros de esta "Buenos Aires gaucha" que fue presentada en decorados sintéticos de muy bonito efecto visual y plástico.

También aplaudió mucho el público que concurrió a la velada de ayer, la pieza "Buenos Aires de ayer" de la cual constituye la principal atracción la orquesta típica de la guardia vieja que dirige Ernesto Ponzio. —J.

D. N. DE B. A.

Dará hoy un Concierto el Violinista Argentino Carlos Simms Lastra

En el local de la Dirección Nacional de Bellas Artes, Posadas 1725, se realizará hoy, a las 18.15 horas, un recital a cargo del violinista argentino Carlos Simms Lastra, que, secundado por el pianista Arturo Luzzatti, ejecutará estos numeros:

I. — Suite, E. Zimbalist; a) Prelude, b) Sicilienne, c) Minuet, d) Largo y e) Finale.

II. — Concierto op. 10, Vieuxtemps; a) Allegro moderado y b) Cadenza.

III. — Hymn al sol, Rimski-Korsakow-Kreisler. Scherzo. Dittersdorf-Kreisler; Vidalita, Williams-Klasse; Liebesfreund, F. Kreisler; Hejre Kati, J. Hubay.

soprano Eleonora Boerner como protagonista, será secundada por Amalia Bertiola, Ricardo Domínguez, Arturo Presutti, Emilio Balli, González Alisado. Dirigirá el maestro Francisco Pispisa.

Esta función inaugural tendrá carácter especial en conmemoración del día del armisticio.

El programa es como sigue:

Primer carrera, a las 15.30 — Juvenil Four A. Premio Ferrocarril Central Argentino. Distancia: 1.500 metros. Competirán: Nacional Rowing Club (colores blanco y negro);

I. Jorge A. Leber; 2. Andrés F. Elorza; 3. Douglas M. Cairns; 4. Mirko A. Baglioni; 5. Juan A. Froglio; 6. Juan C. Ferrando; 7. Juan C. Laurens; str. Julio J. Russo; tim. Elvio L. Vitale.

Tigre Boat Club (colores negro y amarillo); 1. G. Cooper; 2. W. H. J. Orr; 3. R. F. Gardner-Brown; 4. A. W. French; 5. C. S. Campbell; 6. H. R. Ahrens; 8. A. S. G. Horwood; str. R. Thomas; tim. M. D. Clitheroor, Club de Regatas La Marina (colores rojo y blanco); 1. Leopoldo J. Foppiano; 2. Humberto O. Petris; 3. Horacio Podestá; 4. Julio A. Curatella; 5. Salvador Marrochi; 6. Ernesto M. Carranza; 7. Enrique E. Müller; str. Juan C. Alvarez Blanch; tim. Julio A. Gutiérrez.

Séptima carrera, a las 17. — Senior four. Premio Copa de América. Distancia: 1.500 metros. Competirán: Club Nacional de Regatas de Montevideo (celeste y blanco); B. Benquet, G. Benquet, C. Hoffmann, F. Sunara y E. Ayala, timonel; Montevideo Rowing Club (azul y negro); P. Maisoneuve, J. Peñagaricano, J. Flebbe, B. S. Castelli e I. Alonso, timonel; Buenos Aires Rowing Club (azul y blanco); K. G. Lingemfelder, J. Drnille, M. Raffo, A. Patovi y J. B. Elliot, timonel.

Octava carrera, a las 17.10. — Senior Single Scull. Premio Tigre Boat Club. Distancia: 2.000 metros. Disputarán la prueba: Montevideo Rowing Club (colores azul y negro); Ismael A. Gil, Club de San Fernando (colores verde, blanco y azul); Alejandro Dámaso, E. Giorgio (h.).

Novena carrera, a las 17.20 — Senior Pair. Premio Ruder Verein Teutonia. Distancia: 2.000 metros. Nacional Rowing Club (blanco y negro), F. Ludivid Galán y H. Guardoni; Tigre Boat Club (negro y amarillo), H. R. Botting y H. F. Taylor.

Décima carrera, a las 17.30 — Senior Four sin timonel. Premio Club de Regatas América. Distancia: 2.000 metros. Intervendrán: Tigre Boat Club (negro y amarillo), T. E. U. Lister, J. E. Andrew, E. J. C. Croucher y G. P. Hughes; Ruder Verein Teutonia (azul con estrellas), O. Hirn, R. Botting y H. F. Taylor.

Undécima carrera, a las 17.40 — Senior Double Scull. Premio Club de Regatas de Avellaneda. Distancia: 2.000 metros. Participarán: Montevideo Rowing Club (azul y negro); L. R. Ruiz y G. R. Douglas; Buenos Aires Rowing Club (azul y blanco); F. V. Requena y E. C. Lacabanne.

Duodécima carrera, a las 17.50 — Senior Eight. Premio España. Distancia: 2.000 metros. Intervendrán las tripulaciones del Canottieri Italiani (verde y rojo); W. Tonello, G. Toselli, J. Pliotti, F. Lanzoni, S. Lacosta, E. Bidegain, J. Godio, E. Scandone stroke y H. Molley, timonel; Buenos Aires Rowing Club (azul y blanco); M. A. Matos, F. Madero, C. Black, G. L. Lanusse, M. F. Mantilla, J. D. Cattáneo, A. R. Lanusse, S. Hogg, stroke y L. Golland timonel.

Quinta carrera, a las 16.10. — Juvenil Doble Scull. Premio Club de Regeros Alberdi. Distancia: 1.500 metros. Intervendrán: Campana Boat Club (color celeste); 1. José M. Alvarez; str. Andrés del Pino (h.). Buenos Aires Rowing Club (colores azul y blanco); 1. León A. Kaiser, str. Juan S. Kaiser, Ruder Verein Teutonia (color azul con estrella); 1. Walter Lies; str. Carl Heinz Uth.

Sexta carrera, a las 16.20. — Juvenil Eight. Premio Club de Regatas

MARCONI

DIOSÉ ANTEANOCHÉ
"WUNDER BAR" EN SU
VERSION ITALIANA

La compañía italiana de opereta que actúa con mucho éxito en el teatro Marconi encabezada por Franca Boni y Oreste Trucchi ha ofrecido anteanoche el estreno de la versión italiana



LUISITA VEHIL

MAYO

FELITO Y "AIRES
DE MI TIERRA" SON
LAS DOS NOVEDADES

Con el estreno de la revista "Aires de mi tierra" hizo su debut en el teatro Mayo el "humorista" Felito, consiguiendo una franca recepción del público. La revista obedece a los patrones habituales en este género que aun se anima en el popular escenario español, en la cual —por lo tanto— se toma un asunto sencillo para unir cuadros típicos peninsulares en un marco adecuado. De los cuadros merecen destacarse los de baile, puestos por el coreógrafo Mexican.

El público dispuso tan amable recepción al cómico Felito como a la novedad.

AVENIDA

Lola Membrives Repondrá
esta Noche "Teresa de
Jesús" de E. Marquina

Para alternar diariamente el cartel con el magnífico poema de García Lorca "Bodas de Sangre" que con el decidido favor del público se aproxima a las 100 representaciones, la compañía de la actriz Lola Membrives repondrá esta noche en el Avenida el poema de Marquina "Teresa de Jesús", ofreciendo por la tarde una nueva representación de "Bodas de Sangre".

RENACIMIENTO

Conoceremos Hoy "La Hostería del Caballo Blanco"

El cine Renacimiento renovará hoy su cartel con el estreno de la película del sello U. F. A. titulada "La hostería del caballo blanco".

Esta nueva comedia musical, versión cinematográfica de la obra teatral del mismo nombre está dialogada y cantada en alemán, y tiene por intérpretes principales a Martha Eggerth, Frude Berliner y Willy Eichberg. La música pertenece a Ricardo Strauss. "La hostería del caballo blanco" es presentada a nuestro público por la Cinematografía Terra.

UN PROBLEMA ECONÓMICO RESUELTO

AFRICANA



PIDA DE SU ALMACENERO EN EL NUEVO ENVASE BIECKERT "CUARTO AFRICANA"

Actividades Deportivas
EN EL TIGRE SE REALIZARAN HOY LAS CLASICAS REGATAS INTERNACIONALES
INTERVENDRAN CINCO TRIPULACIONES DE LA VECINA ORILLA

HOY SE DISPUTARA LA ULTIMA FECHA DEL CAMPEONATO DE SEGUNDA DIVISION DE LA LIGA

Se enfrentarán los dos punteros: San Lorenzo de Almagro con Vélez Sársfield

LOS DEMAS ENCUENTROS

Llega a su fin el campeonato de segunda división de la Liga con dos equipos en el primer puesto: San Lorenzo y Vélez Sársfield, quienes por rara coincidencia deberán enfrentarse hoy de acuerdo con la última fecha del programa oficial.

Esta circunstancia hace que el match, que se realizará en la cancha de Avenida La Plata, haya despertado intensa expectativa, pese al hecho de haber caído vencidos ambos equipos en la anterior fecha, frente a Estudiantes e Independiente, respectivamente.

Huracán, que ya segundo, a tres puntos de los mencionados, tendrá también un adversario de consideración en Chacarita Juniors que ocupa el quinto puesto.

El programa completo para esta tarde es como sigue:

SE REANUDARA MAÑANA EL CAMPEONATO DE BASKETBOL

De la Federación Argentina

RACING JUGARA MAÑANA EN MONTEVIDEO

Bajo el patrocinio de la Federación Argentina de basketbol se llevarán a efecto mañana domingo los siguientes partidos:

Primer división — G. E. La Plata v. G. E. B. A., a las 10, referére Pollacchi; Independiente v. S. Barracas, a las 10.30, Cupido; R. Plate v. C. U. B. A., a las 10, Sanz.

Segunda división A — Alumbrado v. A. N. B. A., a las 10, Shehab; F. C. O. v. Olímpia, a las 10.30, Estévez.

Zona B — U. D. A. v. S. Barraças, a las 10.30, Vasallo; Estudiantes v. Independiente, a las 11.30, Pollacchi.

Tercera división A — Harrods v. Olimpia, a las 9, Herzovich; Comercio v. R. Plate, a las 10.30, Pousada.

Zona B — G. E. V. Parque v. I. Susini, a las 10, Bellani; Naró B. v. For Ever, a las 10.30, Simonetti.

Zona C — E. B. Juniors v. San Lorenzo, a las 9.30, Yeregu; G. E. La Plata v. Cao, a las 9, Pollacchi.

Zona F — P. Patricios v. Talleres, a las 10, Costa W.; Racing v. San Lorenzo, a las 9.15, Cupido.

Novicios (Rueda final) — Morón v. C. U. B. A., a las 10, cancha Harrods, Herzovich; Récinc v. Lamadrid, a las 11, cancha Villa Parque, Bellani.

Todos estos encuentros se jugarán

Festivales Danzantes de Clubs Deportivos para Hoy

Club de Regatas América — En su sede social, en el Tigre, a la terminación de las regatas internacionales, habrá una reunión danzante.

Club Social y Sportivo Bs. Aires — Esta noche, a las 22, en los salones de su local social, en Av. Gaona 1327, realizará un baile familiar.

LA CANCHA

Aparece hoy esta revista semanal con sus acostumbrados y interesantes comentarios al margen de los últimos acontecimientos futbolísticos.

Reportajes a Roberto Porta, José H. Fossa, Carlos Coutón, con otros artículos firmados, matizan este número de "La Cancha".

en la cancha de los mencionados en primer término con excepción de los que ya se establecen fields.

POR LA COPA MUNICIPIOS DEL PLATA

Debiendo el Racing Club disutar mañana domingo, en Montevideo, el título de campeón Rioplatense de 1932, con el club Defensor de Montevideo, se resuelve autorizar al delegado de esta Federación que acompañará al citado equipo H. Trabucco, a que elija el referente del partido a la llegada de la delegación a esa ciudad.

Lea y Difunda La Vanguardia

CAMPO

DESDE LA BOMBA-CHA PARA EL PEON,
HASTA EL BREECHE PARA POLO.

Es Intensa la Labor de los Centros Socialistas con Motivo de las Elecciones Municipales del Día 26

Conferencias y Jiras Organizadas Por la Federación

LA PLATA, 10 — Colaborando con las agrupaciones socialistas de la provincia, con motivo de la campaña electoral para la renovación de las autoridades municipales, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista ha organizado las siguientes conferencias y jiras de propaganda:

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO MARCELINO GANZA

Sábado 11, en DAIREAUX; domingo 12, en BONIFACIO. (Permanece todo el domingo para realizar visitas a los otros centros del distrito).

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO JOSE VIDAL BAIGORRI

Sábado 11 (feriado), en AZUL; domingo 12, en OLAVARRIA. Viernes 17, en RAWSON; sábado 18, en CHACABUCO; domingo 19, en JUNIN.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO PEDRO PALACIN

Sábado 11 (feriado), en ALBERDI; domingo 12, en ALEM (a la tarde) y en VEDIA (a la noche).

Jueves 16, en CARLOS CASARES; viernes 17, en PEHUAUJO; sábado 18, en TRENQUE LAUQUEN.

CONFERENCIAS A CARGO DEL DIPUTADO JOSE M. LEMOS

Domingo 19, en MERCEDES.

Miércoles 22, en PUNTA ALTA.

Jueves 23, en BAHIA BLANCA.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO JULIO C. MARTELLA

Sábado 11, en ALGARROBO, a las 18 horas, en MEDANOS a las 21 horas; domingo 12, en SALDUNGARAY, a las 10 horas, en TORNQUIST a las 17 horas; miércoles 15, en SALLIQUELO.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO JUAN NIGRO

Sábado 11, en MAIPU; domingo 12, en DOLORES; lunes 13, en CHASCOMUS; domingo 19, en LOBERIA.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO DOMINGO BESASSO

Martes 14, en CORONEL SUAREZ; miércoles 15, en HUANGUE LEN; jueves 16, en PIGUE; viernes 17, en SAAVEDRA.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO NACIONAL DEMETRIO BUIRA

Sábado 18, en CAMPANA; domingo 19, en ZARATE; lunes 20, en BARADERO; martes 21, en SAN PEDRO; miércoles 22, en SAN NICOLAS.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO JUAN ORLER

Lunes 13, en LOBERIA; martes 14, en TRES ARROYOS; miércoles 15, en DORREGO; jueves 16, en COPETONAS.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO TEODORO BRONZINI

Domingo 12 y lunes 13, en MAIPU; martes 14, en AYACUCHO; miércoles 15, en NECOCHEA.

JIRA A CARGO DEL CIUDADANO SAUL N. BAGU

Miércoles 15, en VICTORIA; jueves 16, en CAPITAN SARMIENTO; viernes 17, en ARRECIFES.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO NACIONAL MIGUEL PASCARELLI

Jueves 16, en LINCOLN (permanece el viernes 17 en esa localidad); sábado 18, en GENERAL PINTO; domingo 19, en AMEGHINO; NO; lunes 20, en VILLEGRAS.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO ANTONIO F. PURICELLI

Domingo 19, en PERGAMINO; lunes 20, en COLON; martes 21, en ROJAS.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO CARLOS MORET (h.)

En TORNQUIST, el martes 14; en LAMADRID, el miércoles 15; en PRINGLES, el jueves 16.

CONFERENCIAS

Domingo 12 — En FLORENCIO VARELA, ciudadano Domingo Marino.

Domingo 12 — En MIRAMAR, diputado nacional Miguel Pasarelli (asamblea local).

CONFERENCIAS VARIAS

SABADO 11 — En LANUS, diputado José M. Lemos.

Domingo 12 — En AVELLANEDA, diputado Bemetrio Buiras.

MIERCOLES 15 — En MORON, a las 21 horas, diputado nacional Angel M. Giménez.

VIERNES 17 — En CAÑUELAS, ciudadano Salomón Wapnir.

SABADO 18 — En MORON, ciudadano Salomón Wapnir.

Domingo 19 — En VICENTE LOPEZ, a las 10 horas, Salomón Wapnir.

Domingo 19 — En CASTELAR, Domingo Marino.

SABADO 25 — En PERGAMINO, diputado Demetrio Buiras.

MARTES 14 — En CHIVILCOY, diputado B. Pietranera (asamblea local).

SABADO 18 — En SAN FERNANDO, diputado nacional Juan Antonio Solaro.

SABADO 18 — En SAN MARTIN, diputado nacional Jacinto Oddone.

Domingo 19 — En LOMAS DE ZAMORA, diputado nacional Juan Antonio Solaro.

Domingo 19 — En VICTORIA, diputado nacional Jacinto Oddone.

Junta Central Socialista de La Plata

Importante Mitin en Rosario

LA PLATA, 10 — Prosiguiendo la agitación de carácter socialista, el sábado se efectuarán dos actos: uno en Villa Elisa, frente a la estación del ferrocarril, a las 19 horas. Hablarán Osvaldo C. Durán, Ramón Suárez y doctor Pedro A. Verde Tello, Ruano, Alejandro Gómez, Manuel Cossimano y Alfonso Res, sobre el tema: "Democracia y socialismo". A la misma hora, en 12 y 72, lado sur, hablarán Víctor Sautel, Alberto Agabios y concejal Guillermo Korn.

El Socialismo Cuenta con la Adhesión Popular en 9 de Julio y 12 de Octubre

Tesonera Labor de los Afiliados

NUEVE DE JULIO, 10 — Cumpliendo el plan fijado por la comisión de propaganda electoral, el sábado y domingo pasados se efectuaron dos importantes actos socialistas. Uno de carácter urbano, congregó en torno a la tribuna socialista más de cuatrocientas personas, ávidas de comprenderse los conceptos vertidos por nuestros oradores.

El acto realizado en el campo, en la importante localidad agraria de 12 de Octubre, adquirió un significativo valor por el tema tratado y por ser ya un ambiente favorable al socialismo, debido a la tesonera labor de los

compañeros de la localidad. Cuentan los socialistas de 12 de Octubre con una pequeña biblioteca como instrumento de cultura y aprendizaje social.

Alededor de ese pequeño foco de cultura, un grupo de trabajadores familiarizados en las faenas del campo, dedican sus noches al plausible propósito de capacitar su conciencia socialista.

El tema tratado en la conferencia giró sobre los problemas agrarios, sobre la dura realidad de los mismos y sobre sus causas aparentes y reales. El interés fue la nota dominante en los espectadores. Estos hombres de campo, antes indiferentes a la palabra socialista, hoy, en impotente desesperación, recién van comprendiendo nuestras verdades. Nuestro esfuerzo de tantos años no ha sido estéril, pues la realidad se ha encargado de confirmar nuestras aseveraciones.

Los centros y juventudes de la zona deben atenerse a las instrucciones enviadas oportunamente por la secretaría, a fin de que los actos adquieran la importancia debida, en relación con el desarrollo alcanzado por nuestras ideas.

Importante Acto Público en Avellaneda

AVELLANEDA, 10 — Bajo el patrocinio de la Junta Central de Avellaneda, Federación Provincial y Comité Ejecutivo del Partido Socialista, el domingo 12, a las 18 horas, se realizará un acto de protesta por la violencia fascista y de afirmación de los principios de libertad y democracia, en las calles O'Gorman y Mitre. Oradores: concejales Esteban Perrone y Jerónimo Della Latta, diputados nacionales Miguel B. Navello y Demetrio Buiras.

Los centros y juventudes de la zona deben atenerse a las instrucciones enviadas oportunamente por la secretaría, a fin de que los actos adquieran la importancia debida, en relación con el desarrollo alcanzado por nuestras ideas.

La Campaña Electoral en Vte. López

VICENTE LOPEZ, 10 — Los Centros Socialistas de Vicente López han comenzado la campaña electoral, teniendo el propósito de realizar cinco conferencias repartidas en los principales puntos del partido de Vicente López, de acuerdo al siguiente plan:

Sábado 11, a las 18 horas, en Florida, F. C. C. C.

Domingo 12, a las 10 horas, en Munro.

Miércoles 15, a las 18 horas, en Olivos.

Domingo 19, a las 10 horas, en A. del Valle.

Jueves 23, a las 21 horas, en Florida, F. C. C. A. Proclamación de candidatos.

Propaganda Socialista en Pilar

PILAR, 10 — El Centro Socialista local ha organizado los siguientes actos de propaganda electoral/municipal a realizarse en esta localidad en el mes en curso:

Noviembre 12 — Estación Manzanares, frente a la estación del F. C. P. Hora 18. Oradores: F. A. Mileo y J. Costanza.

Noviembre 19 — Estación Dergui (F. C. P.) Hora 18. J. Costanza y otro orador a designar.

Noviembre 19 — Barrio Brude. Hora 19. Concejal Juan G. Amor y otro orador a designar.

Noviembre 25 — Plaza Principal. Oradores: J. Costanza, F. A. Mileo y otro orador a designar.

Activa Propaganda en Morón

MORON, 10 — El Comité Electoral Mixto de los Centros Socialistas de Morón ha organizado para iniciar la propaganda, una serie de actos, los que se irán dando a publicidad a medida que la Federación designe oradores, siendo los primeros los siguientes:

El día 12, domingo, a las 18 horas, en Ituzaingó, en la plaza Sud frente a la estación. Oradores: candidato a concejal por Morón, Eduardo N. Nari; el ex-concejal de Matanza, S. Yasky, y el concejal de Morón, Marcelo Tomadoni.

El día 15, miércoles, a las 20 horas, en Villa Sarmiento, en la esquina de Cabildo e Italia. Oradores: Diputado

gistros electorales, cuya existencia es fundamental para que puedan tener efecto antes del 31 de diciembre próximo los comicios para la renovación de las autoridades municipales y escolares del distrito. — Pedro J. Polonioli, secretario; Jesús J. Fojo, presidente.

El día 12, domingo, a las 18 horas, en Ituzaingó, en la plaza Sud frente a la estación. Oradores: candidato a concejal por Morón, Eduardo N. Nari; el ex-concejal de Matanza, S. Yasky, y el concejal de Morón, Marcelo Tomadoni.

El día 15, miércoles, a las 20 horas, en Villa Sarmiento, en la esquina de Cabildo e Italia. Oradores: Diputado

gistros electorales, cuya existencia es fundamental para que puedan tener efecto antes del 31 de diciembre próximo los comicios para la renovación de las autoridades municipales y escolares del distrito. — Pedro J. Polonioli, secretario; Jesús J. Fojo, presidente.

El día 12, domingo, a las 18 horas, en Ituzaingó, en la plaza Sud frente a la estación. Oradores: candidato a concejal por Morón, Eduardo N. Nari; el ex-concejal de Matanza, S. Yasky, y el concejal de Morón, Marcelo Tomadoni.

El día 15, miércoles, a las 20 horas, en Villa Sarmiento, en la esquina de Cabildo e Italia. Oradores: Diputado

gistros electorales, cuya existencia es fundamental para que puedan tener efecto antes del 31 de diciembre próximo los comicios para la renovación de las autoridades municipales y escolares del distrito. — Pedro J. Polonioli, secretario; Jesús J. Fojo, presidente.

El día 12, domingo, a las 18 horas, en Ituzaingó, en la plaza Sud frente a la estación. Oradores: candidato a concejal por Morón, Eduardo N. Nari; el ex-concejal de Matanza, S. Yasky, y el concejal de Morón, Marcelo Tomadoni.

El día 15, miércoles, a las 20 horas, en Villa Sarmiento, en la esquina de Cabildo e Italia. Oradores: Diputado

gistros electorales, cuya existencia es fundamental para que puedan tener efecto antes del 31 de diciembre próximo los comicios para la renovación de las autoridades municipales y escolares del distrito. — Pedro J. Polonioli, secretario; Jesús J. Fojo, presidente.

El día 12, domingo, a las 18 horas, en Ituzaingó, en la plaza Sud frente a la estación. Oradores: candidato a concejal por Morón, Eduardo N. Nari; el ex-concejal de Matanza, S. Yasky, y el concejal de Morón, Marcelo Tomadoni.

El día 15, miércoles, a las 20 horas, en Villa Sarmiento, en la esquina de Cabildo e Italia. Oradores: Diputado

gistros electorales, cuya existencia es fundamental para que puedan tener efecto antes del 31 de diciembre próximo los comicios para la renovación de las autoridades municipales y escolares del distrito. — Pedro J. Polonioli, secretario; Jesús J. Fojo, presidente.

El día 12, domingo, a las 18 horas, en Ituzaingó, en la plaza Sud frente a la estación. Oradores: candidato a concejal por Morón, Eduardo N. Nari; el ex-concejal de Matanza, S. Yasky, y el concejal de Morón, Marcelo Tomadoni.

El día 15, miércoles, a las 20 horas, en Villa Sarmiento, en la esquina de Cabildo e Italia. Oradores: Diputado

gistros electorales, cuya existencia es fundamental para que puedan tener efecto antes del 31 de diciembre próximo los comicios para la renovación de las autoridades municipales y escolares del distrito. — Pedro J. Polonioli, secretario; Jesús J. Fojo, presidente.

El día 12, domingo, a las 18 horas, en Ituzaingó, en la plaza Sud frente a la estación. Oradores: candidato a concejal por Morón, Eduardo N. Nari; el ex-concejal de Matanza, S. Yasky, y el concejal de Morón, Marcelo Tomadoni.

El día 15, miércoles, a las 20 horas, en Villa Sarmiento, en la esquina de Cabildo e Italia. Oradores: Diputado

gistros electorales, cuya existencia es fundamental para que puedan tener efecto antes del 31 de diciembre próximo los comicios para la renovación de las autoridades municipales y escolares del distrito. — Pedro J. Polonioli, secretario; Jesús J. Fojo, presidente.

Con Aires de Matones Quisieron Atropellar a Nuestros Ediles

Con Aires de Matones Quisieron Atropellar a Nuestros Ediles

Con Aires de Matones Quisieron Atropellar a Nuestros Ediles

Con Aires de Matones Quisieron Atropellar a Nuestros Ediles

Con Aires de Matones Quisieron Atropellar a Nuestros Ediles

Con Aires de Matones Quisieron Atropellar a Nuestros Ediles

Conferencias en Lomas de Zamora

LOMAS DE ZAMORA, 10 — El Comité Electoral ha preparado la realización de los siguientes actos de propaganda electoral:

El sábado 11, a las 19 horas: en Temperley, en la esquina de avenida Meecks y 25 de Mayo; oradores: Félix Paulucci y concejal Francisco Mezzano.

Martes 14, a las 21 horas, en Remedios de Escalada (Este). En la esquina de Luján y Achával. Oradores: Miguel Giordano y Salomón Wapnir.

Miércoles 15, a las 21 horas: en Banfield Oeste. Calle Aráoz 521. Oradores: Emilio Larken y Francisco Mazzano.

Sábado 18, a las 21 horas: En Lomas de Zamora, calle Laprida y España. Oradores a designar.

Viernes 24, a las 21.30 horas. En R. de Escalada (Oeste); en el salón de la Sociedad Italiana, calle Rosales 130. Oradores a designar.

Hoy se Realizará una Conferencia en Escobar

ESCOBAR, 10 — Prosiguiendo la campaña electoral, el Centro Socialista realizó una conferencia el sábado 11, las 18.30, en Villa Marconi; harán uso de la palabra los compañeros Antonio González y candidatos a concejales Blas Dechina y Félix Zaccardi.

Realizáronse Varios Actos en Baradero

BARADERO, 10 — En esta localidad se considera un hecho la derrota de los conservadores por el Partido Socialista. Nuestro Centro intensificó su acción proselitista, habiendo realizado varios actos en la campaña, en plena zona agrícola, donde contamos con el apoyo unánime de los trabajadores del campo.

Se realizarán los siguientes actos de propaganda:

El domingo 12, en Santa Coloma, Hablarán J. Latorraca, A. Asprella y J. Loredo.

Jueves 16, en la Estación, los mismos oradores.

Sábado 18, en la Plaza Mitre; orador D. N. Amiato Magris.

Domingo 19, en Portela; oradores locales.

Jueves 23, en Alsina.

Viernes 24, cerrando la actual campaña, hablará el diputado A. Ghiodi.

La Proclamación Socialista en Chacabuco

CHACABUCO, 10 — La proclamación de los candidatos socialistas para las elecciones municipales del domingo 26, tendrá lugar el miércoles 15, a las 22 horas, en el teatro "Pueyrredón". Usarán de la palabra los ciudadanos: concejal A. Fortunato; candidato a intendente, Dr. Bruno J. Pietrarena; diputados nacionales José E. Pfleger, Julio C. Martella, Demetrio Buiria y Miguel B. Navello.

La Propaganda Socialista en Zárate

ZÁRATE, 10 — De acuerdo al resultado del voto general, el Centro Socialista intervendrá en los próximos comicios electorales, para lo cual ha iniciado una activa campaña electoral. Oportunamente serán dados a conocer los detalles del plan preparado por los camaradas de Zárate para conseguir la adhesión del electorado.

Actos de Propaganda en Campana

CAMPANA, 10 — Se han organizado los siguientes actos de propaganda:

Hoy sábado 11, en Castilla y Co- rrientes, a las 2 horas.

Miércoles 15, en Rivadavia y Luis Costa, a las 19.

Sábado 18, en la Plaza Italia, a las 21 horas.

Martes 21, en la Plaza Eduardo Costa, a las 21.

Viernes 24, en el teatro Italia, a las 21 horas.

Sábado 25, en el teatro Italfa, a las 21 horas.

En estos actos hablarán los concejales Luis del Greco, Camilo Mollo y Manuel V. Besasso, incluso otros oradores que se anunciarán en cada caso.

nacional Angel M. Giménez y concejal de Morón Marcelo Tomadoni.

El día 18, sábado, a las 18 horas, en Hurlingham, en la esquina formada por las barreras de la estación Pacífico y el camino de macadam. Oradores: Ciudadano Salomón Wapnir y el concejal por Morón Marcelo Tomadoni.

El día 19, domingo, a las 18 horas, en Castelar, en la calle Alvear frente a la estación. Oradores: concejal de San Martín, Manuel Ramírez (h); ciudadano Domingo Marino y concejal por Morón, Marcelo Tomadoni. Abrirá el acto el candidato a concejal por Morón, Eduardo N. Nari.

La Elección de Candidatos en Bahía Blanca

BAHÍA BLANCA, 10 — Sobre un total aproximado de 420 afiliados de los centros de este municipio, sufragaron en el voto general 319 ciudadanos.

Si se resta de los 420 afiliados, aproximadamente, los afiliados que no tienen la antigüedad que marcan los estatutos para tener derecho al voto, los cuales suman una cantidad considerable, en los 8 centros de este municipio, y además se restan los votos anulados y los que llegaron tarde, el resultado del voto general no puede ser más sugestivo. Ha votado, se puede asegurar, el cien por ciento de afiliados.

La demostración que da el voto general respecto a la solidaridad, cordialidad y noción de responsabilidad de los afiliados de ésta, no necesita mayores comentarios que los que sugiere la cantidad de sufragios emitidos comparándolos con la cantidad de afiliados.

Conviene también destacar la preocupación de la prensa local por el desarrollo del escrutinio, el cual fué, como siempre, aquí efectuado puertas abiertas, con la presencia inclusiva de personas agenias al Partido Socialista, deseosas de comprobar si efectivamente el voto directo es secreto, y si los elegidos lo son libremente por los afiliados, sin sugerencias ni presiones por parte de los dirigentes. También estuvo presente un grupo de periodistas de nuestra ciudad, entre los que concurrieron hasta algunos de diarios al servicio exclusivo del conservadurismo. La prensa local mantuvo abierta la última plena hasta las 3.30 horas del martes a la espera del resultado final del escrutinio, pudiendo ofrecer una información correcta. El escrutinio terminó prácticamente a las 3.45 horas.

No cabe la menor duda que quienes asistieron al escrutinio del voto general, particularmente los ciudadanos agenias al Partido Socialista, en gran parte desconocedores de nuestras prácticas políticas, tuvieron la sensación exacta de la seriedad y sinceridad del acto en cuestión.

La lista de candidatos socialistas quedó así integrada:

MUNICIPALES

Agustín de Arrieta, Alfredo Fichter, Arístides Bardelli, Julio C. Martella, Augusto Hunter, Francisco G. Muñoz, Celestino Lucchetti, Pedro Miguel, Ciriaco Joequín.

CONSEJEROS ESCOLARES

Rufino Fernández, Víctor Blöndi, César Nicolás Martella.

Conferencia en La Plata

LA PLATA, 10 — El Centro de Estudiantes de Medicina y la Biblioteca "Alborada", realizarán el domingo 12 del corriente una conferencia en el cine bar "Colón", sito en diagonal 80 y 6 a las 9.30 horas, sobre "La tuberculosis y su profilaxis", acto en el que disertará el doctor Francisco Alustiza. La entrada será libre.

El Plan de Actos en B. Blanca

Sábado 11, a las 21 horas: teatro Municipal.

Domingo 12, a las 18 horas: Punta Alta, Cabildo, 18 horas; Plaza Rivadavia, a las 18 horas.

Martes 14, a las 21 horas: Villa Mitre, Cuatreros, a las 18 horas.

Miércoles 15: Bulevar Juan B. Justo, a las 21 horas; Cabildo, 18 horas; Tiro Federal, 18 horas.

Jueves 16, a las 21 horas: Villa Mitre, Villa Rosas, Ingeniero White.

Viernes 17, a las 21 horas: Plaza Rivadavia.

Sábado 18, a las 21 horas: Ingeniero White, Bella Vista.

Domingo 19, a las 18 horas: Teatro Municipal.

Lunes 20, a las 21 horas: B. B. N. O., La Falda, Barrio San Martín.

Martes 21, a las 21 horas: Villa Rosas, Tiro Federal, Bulevar Juan B. Justo.

Miércoles 22, a las 22 horas: Punta Alta, Villa Mitre, Maldonado, Bajo Hondo, Ingeniero White.

FESTIVAL PRO CASA DEL PUEBLO EN LA PLATA

LA PLATA, 10 — La comisión pro Casa del Pueblo de esta ciudad llevará a cabo mañana sábado, a las 21 horas, un festival artístico danzante con el objeto de reunir fondos para adquirir la casa propia. Dicho festival se llevará a cabo en el salón de actos de la Casa Socialista, calle 12 esquina 50.

La mencionada comisión ha obtenido el concurso del cuadro artístico de la Agrupación Femenina Socialista, además de una serie de números especiales. Amenizará el acto la orquesta "Ariel".

La comisión incita a los compañeros que no han recibido invitación a que concurren al mismo a la fiesta, en razón de los fines que persigue.

MAÑANA REALIZARÁSE UNA CONFERENCIA EN FLORENCIO VARELA

FLORENCIO VARELA, 10 — El domingo 12 se realizará en esta localidad, en la plaza San Martín, una conferencia que estará a cargo de los compañeros Mariano Libertí y Domingo Marino. El acto tendrá lugar a las 18 horas.

Avisos Varios

ALQUILER DE DEPARTAMENTOS

SE ALQUILA DEPARTAMENTO bajo, sin altos, 2 habitaciones grandes, etc., con aire y sol, \$ 55. Carlos Calvo 3346.

NAVEGACION ISLEÑAS. A.

INTERESANTE EXCURSION FLUVIAL A PARANA MINI. — Todos los domingos San Fernando a las 10 horas. Regreso a las 18 horas. Navegando por los pintorescos arroyos y ríos del Delta. Los numerosos paisajes de los ríos Sarmiento, Carácas, Paraná de las Palmas, Estuante, Caracoles, Chaná y Miní, parando en el

PASAJES: Incluido almuerzo con vino y

a la tarde: Caballeros, \$ 7; señoras, \$ 6; menores, 3. Pasajes frente al vapor, Colón 414. San Fernando. Navegación Isla S. A. U. T. 118 San Fernando. Local gratuito para automóviles. Desde Estación San Fernando C. ómnibus a \$ 0.10.

537 VICTORIA - SARMINTO 825 BUENOS AIRES PIDANSE CATALOGOS

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA ENRIQUE BARÉS Chapas Grabadas Numeradoras Esmaltadas Fechadoras para Pertas ZARABUDIN S. A. U. T. 118 SAN FERNANDO ACUÑACIÓN DE FICHAS Y ESTAMPADOS CHAPITAS PARA LA RECLAME

Tintorería MARTINEZ

Limpiar y planchar 1 traje \$ 4 " tener 1 traje . . . " 7

SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS 980 - VICTORIA - 982 U. T. 38 MAYO 4775

Sociedad Tipográfica Bonaerense

PANTEON SOCIAL

Reducciones e incineraciones

Determinando el Art. 39, inciso a) del Reglamento que el derecho a ocupar el nicho queda fijado en seis años, se hace saber a los deudos de los que a continuación se expresan y que su estada en los nichos ha sido más de siete años, que por resolución de la Comisión Administrativa deben proceder a reducir, incinerar o retirar del panteón social, para ser colocados en suelo, dichos restos, antes del 15 DE NOVIEMBRE próximo; de lo contrario, se procederá a su incineración, depositándolos en el osario: Irene Márquez, María L. de Alcaide, Vicente F. Solari, Mercedes E. Vizán, Carolina P. H. de Araujo, Juan E. Macera, Felipe Barros, Manuel T. Castagneto, Pedro Lalanne, Juan Rodolfo Sustaita, Emilia C. de Marcerelli, Aniseta P. de Salas, Enrique C. de Plaza Montero, Bibiana P. de Pereyra, José Moredelli, Vicente García, Esteban Lérrora, Gaspar M. Zaragoza, Manuel Rodríguez, Ángel Conte, María S. de D'Atoli, Ernesto Bettinelli, Manuel Calvo, Carlos J. Torrado, María E. Urquiza y Eduardo Balza.

Buenos Aires, agosto 7 de 1933.

V. 12/11/33.

v. 8/11/33.

v. 14/11/33.

</

Ha Sido Vencido el Movimiento de Rebelión Contra Grau San Martín

Roosevelt se Encontraría en Una Situación Difícil

ES LA OPINION EN LOS CIRCULOS DE WALL STREET

NUEVA YORK, 10. — En los círculos de Wall Street se dice que las significativas reacciones registradas en los mercados bursátiles de todo el país, los cuales ofrecieron todas las características de los movimientos de inflación, han convencido a los observadores financieros de que la administración del presidente Roosevelt se halla en la actualidad en una encrucijada. Los hechos esenciales fueron los siguientes: primero, el dólar escapó al control de la oficina de reconstrucción financiera, cayendo por debajo del nivel correspondiente al precio interno del oro. Segundo: se produjeron exportaciones de capitales en vasta escala. Tercero: los mercados de valores y de materias primas, tuvieron movimientos desordenados. Cuarto: las

obligaciones del Estado bajaron muy sensiblemente en el mercado.

Es opinión general en los círculos financieros que si el presidente Roosevelt no cambia en breve plazo su política monetaria actual de depreciación organizada del dólar, se verá apresado en el círculo infernal de la inflación. Los mismos observadores citados demuestran sorpresa ante la tranquilidad con que Francia e Inglaterra contemplan el desarrollo de la experiencia monetaria de los Estados Unidos, la cual puede repercutir sobre sus propias economías, estimando que esas dos naciones deberán dentro de poco tiempo controlar severamente los mercados de cambio y los movimientos de capitales, a fin de paralizar las ventas considerables de dólares en Europa.

CLAUSURARON LAS UNIVERSIDADES EN VARSOVIA

VARSOVIA, 10. — Los choques entre nacionalistas y estudiantes judíos han tenido como resultado varios heridos, y estos hechos han inducido al ministro de educación a cerrar la Escuela Técnica, la Academia de Agricultura y el Colegio Comercial, quedando Varsovia sin universidades abiertas.

Los choques se produjeron al pretender los nacionalistas que los estudiantes judíos ocupasen salones de clase separados, a los que llamaban "ghettos". Los estudiantes judíos se negaron a ello y entonces comenzó la lucha.

LIGA DE NACIONES AMERICANAS

La propicia Francisco Machón Vilanova

SAN FRANCISCO, 10. — En un discurso pronunciado en el California Club, por el consul general salvadoreño, Francisco Machón Vilanova, abogó por la formación de una Liga de las Naciones Americanas, similar a la propuesta por el ministro de relaciones exteriores de su país, doctor Miguel Angel Araujo, hace tres meses. Dijo que las repúblicas americanas, han sido ya invitadas a discutir la propuesta en la próxima conferencia de Montevideo, agregando que la Argentina, Chile, México, Uruguay y Bolivia, han prometido ya apoyar la idea, cuyo propósito central sería mejorar las relaciones comerciales y las relaciones políticas y culturales.

COLONIZACION JUDIA EN TURQUIA

ESTAMBUL, 10. — La Sociedad de colonización judía, que tiene su sede en Londres, prosigue las negociaciones tendientes a autorizar el establecimiento en Turquía de 300.000 judíos. En el caso que Turquía estimase que dicho número es muy elevado, la sociedad lo reduciría a 100.000, entre los cuales se encuentran numerosos sabios de fama mundial y capitalistas que están dispuestos a prestar a Turquía su concurso científico o financiero.

La respuesta definitiva de Turquía es esperada a fines de este mes.

EL 5 DE DICIEMBRE SERA DEROGADO EL PROHIBICIONISMO

SE REGLEMENTA LA VENTA DE BEBIDAS PARA DESPUES DE ESA FECHA

WASHINGTON, 10. — Los locales en que se expenden clandestinamente bebidas iniciaron abiertamente su comercio en todo el país, estando abrumados de trabajo. Ello dió lugar a una advertencia del gobierno, haciendo notar a los infractores que la ley prohibicionista se halla en vigor y que no será derogada hasta el 5 de diciembre, por lo que deben abstenerse de violarla.

ALBANY, (Nueva York), 10. — La

SUBLEVACION EN LA GUINEA PORTUGUESA

LISBOA, 10. — Se informa que ha ocurrido una sublevación de indígenas en la Guinea Portuguesa, a consecuencia de la cual resultaron muertos dos soldados.

El gobernador envió tropas, consiguiendo reducir a los rebeldes. Fueron detenidos algunos jefes indígenas de Tabancas.

Alemania Nunca Desarmó

El senador belga, De Dorlodot, afirma que existen documentos al respecto

BRUSELAS, 10. — En una reunión celebrada por el comisión de relaciones exteriores del senado, el senador De Dorlodot, refiriéndose a los armamentos de Alemania, hizo las declaraciones siguientes:

"Cuando Francia y Gran Bretaña se dedicaron a publicar los informes oficiales de la comisión militar intercalada, el mundo sabrá que Alemania nunca se desarmó y que nunca intentó desarmarse, como dije hace años a la comisión. Yo he conseguido documentos al respecto."

El ministro de relaciones exteriores, Hymans, suplicó al senador Dorlodot no publicar todavía los informes obtenidos, por cuanto, agregó, "surgen complicaciones internacionales y ocurrirían toda clase de fracasos".

La Negociación Para el Reconocimiento del Soviet por Norte América

EL TEXTO YA HABRIA LLEGADO A MOSCÚ PARA SU APROBACION

WASHINGTON, 10. — Se observa absoluta reserva en los círculos oficiales respecto a los motivos que han pedido determinar el aplazamiento de las conversaciones entre el presidente Roosevelt y el comisario de relaciones exteriores de los Soviets, Maxil Litvinov y sus consejeros.

El diario "The Herald Tribune" al comentar este aplazamiento no excluye la hipótesis de que se hayan suscitado divergencias.

WASHINGTON, 10. — Se considera que la última conferencia russoamericana, ha sido, quizás, iniciada hoy en la Casa Blanca, con participación del presidente Roosevelt, el comisario de relaciones exteriores de los Soviets, Maxil Litvinov y sus consejeros.

Esta conferencia tendrá por objeto aprobar los textos de las notas que se han cambiado entre los dos países, restableciendo las relaciones.

Se espera que Litvinov las comunicará inmediatamente a Moscú para su aprobación final.

WASHINGTON, 10. — Se tiene entendido que se ha recibido el texto del reconocimiento de los Soviets por los Estados Unidos para la aprobación de la ONU.

El texto es mantenido en el más estricto secreto.

COMPRAS SOVIETICAS EN EE. UU.

WASHINGTON, 10. — El señor Henry Morgenthau, gobernador de la Oficina de crédito agrícola, asistió a las reuniones realizadas entre los señores Cordell Hull y Litvinov, lo que indica que la reunión entre Rusia y los Estados Unidos no fue ajena a lo tratado con el curso de la misma.

El señor Morgenthau participó anteriormente en las negociaciones realizadas en Nueva York, con la Amtorg, a fin de obtener créditos destinados a adquirir productos agrícolas e industriales norteamericanos.

El representante del gobierno soviético hizo un pedido en firme para la compra de un millón de fardos de algodón y de 1.125.000 trajes-CONFECIO-

EN VENEZUELA HAY GRANDES INUNDACIONES

SOBRE EL DESARME SE ESPERAN NOVEDADES

CARACAS, 10. — Continúan cayendo lluvias torrenciales en todo el país. En Caracas ha descendido considerablemente la temperatura.

Desde Cumana comunican que la ciudad está inundada por el desbordamiento del río Manzanares, que se salió de su cauce después de 48 horas seguidas de una lluvia torrencial, viéndose obligados los moradores de los poblados cercanos a abandonar precipitadamente sus casas para buscar refugio en las alturas inmediatas.

EL VUELO DEL "EMERAUDE"

De París a Dakar

LE BOURGET, 10. — El gran avión trimotor "Emeraude", de la compañía Air France, emprendió hoy un vuelo de ensayo con destino a Dakar conduciendo a bordo 12 personas, entre las que figura el inspector general de aeronáutica, Course.

Se trata de un vuelo de experimentación para unir París y Dakar en 25 horas, con dos escalas intermedias, después del cual se implantaría un servicio regular postal servido con aviones del mismo tipo entre ambas ciudades con escalas en Marsella y Casablanca.

MARIGNANE, 10. — El trimotor "Emeraude" llegó a las 10.30 horas y a las 11.20 partió con destino a Casablanca, prosiguiendo así la tentativa de vuelo entre París y Dakar en 25 horas.

BRUSELAS, 10. — Comunican de Eupen que las autoridades allanaron un local donde se realizaba una reunión secreta en la que participaban 37 personas, siendo detenido un nazi alemán, el cual fue conducido hasta la frontera.

La policía se incautó de numerosas insignias nacionalsocialistas, folletos y otros documentos hitleristas, entre ellos el texto de un discurso en el que se atacaba a Bélgica.

LA PLATA, 10. — Teatro del Pueblo ofrecerá hoy en el barrio obrero de Berlín el estreno de "Baranca abajo", de Florencio Sánchez. El domingo por la tarde se darán tres sesiones gratuitas para los niños de las escuelas, en las cuales se representará "Médico a palos", de Moliere.

En los Dos Días de Lucha Ha Habido 150 Muertos

No hay revolución en el interior, según el presidente provisional

LA HABANA, 10. — Según se anuncia, las pérdidas sufridas por los rebeldes durante el ataque a la fortaleza de Atares se elevan a 80 muertos y 150 heridos, siendo las de los leales de 20 muertos y 25 heridos.

El total de las pérdidas experimentadas por ambos bandos durante los dos días se elevan a 150 muertos y 355 heridos.

LA HABANA, 10. — Nuevos detalles sobre la rendición de los rebeldes atrincherados en la fortaleza de Atares, anuncian que un gran número de aquellos, lograron huir, durante las últimas horas de la madrugada, para juntarse a los 4.500 rebeldes reunidos en Guira de Melana, localidad situada a 20 kilómetros de La Habana.

Estas fuerzas rebeldes estarán dispuestas a avanzar sobre la capital por lo cual el gobierno ha adoptado grandes precauciones.

LA HABANA, 10. — Durante toda la noche se han registrado en esta ciudad tiroteos esporádicos.

Se calcula que el número de prisios- "y hechos aver en la fortaleza de Atares, pasan de 600, los cuales han ido a agredirse a los detenidos que llenan ya las fortalezas y prisiones.

ria sido encontrado un cadáver mutilado al que se trata de identificar, pues se cree que pudiera ser el ex ministro de guerra, Iturralde, uno de los primeros elementos que se significaron contra el régimen de Machado, que fué también uno de los jefes de la revuelta del miércoles.

LA HABANA, 10. — Continúan desarrollándose tiroteos aislados en diversos puntos de la ciudad.

El gobierno ha entregado armas a todos los voluntarios, entre los cuales figuran numerosos individuos de color, poniéndole a disposición de los mismos automóviles con el fin de atacar los edificios en los que existen atrincherados con numerosos rebeldes.

La ciudad presenta un aspecto desolado, estando las calles completamente desiertas.

El gobierno ordenó que las fuerzas armadas fijen contra las personas que circulen por las calles después de las 19 horas, excepto cuando vayan acompañadas por soldados.

LA HABANA, 10. — El presidente provisional desafía a la revuelta que ensangrentó a La Habana, serán fusilados; pero al mismo tiempo abriga la confianza de que la mayoría de los sometidos al consejo de guerra, si son condenados a muerte, obtendrán la commutación de la pena.

"El País" publica una lista de 240 prisioneros que se encuentran en Campo Columbia entre los que figuran soldados, civiles y policías.

De ellos, 17 son españoles.

NORTE AMERICA REFUERZA SUS ELEMENTOS NAVALES

WASHINGTON, 10. — El departamento de marina anunció que el buque de entrenamiento Wyoming, con un batallón de marinería, zarpará desde Tampa para La Habana, con objeto de reforzar las fuerzas navales que se encuentran ya en aquellas aguas cubanas.

MANTIENESE EN ESPAÑA LA EFERVESCENCIA POLITICA

LA LISTA DE LA EZQUERRA CATALANA ESTA ENCAZEBADA POR MACIA

MADRID, 10. — El ministro de la gobernación, Manuel Rico Avello, declaró que reina en todo el país una gran efervescencia en razón de la proximidad de las elecciones.

En dos casas en construcción de esta capital estallaron petardos y una bomba, causando destrozos de consideración.

El Lugo prosigue el movimiento huelguista.

El ministro confirmó que siete casas conteniendo dinamita, 11.000 detonadores y siete rollos de mechas fueron robados en el polvorín de Bilbao.

En Granada, elementos políticos opositores tuvieron un encuentro, a raíz del cual un estudiante resultó herido de cierta gravedad. La policía realizó diversas detenciones.

Durante la noche se adoptaron grandes medidas de precaución en diversos puntos de la capital a raíz de los rumores circulados sobre un supuesto complot. Uno de los lugares más vigilados es el edificio de correos.

LA PLATA, 10. — La campaña electoral ha entrado en su fase de gran actividad. Todos los ministros, con excepción del de la gobernación, Rico Avello, han marchado a provincias para participar en la campaña de propaganda de sus candidaturas, y permanecerán ausentes hasta el martes de la semana próxima, en que regresan para asistir al consejo de ministros que se celebrará dicho día.

BARCELONA, 10. — Se ha publicado la lista de candidatos de la Izquierda catalana para las elecciones de diputados del 19 del corriente. La lista está encabezada por Maciá, Companys y Suñol.

También fué publicada la lista de candidatos de la coalición de las izquierdas catalanas, que es encabezada por el ex ministro Nicolás D'Olivera, Amadeo Hurtado y Antonio Xirau.

Un Muerto en una Carrera Cuadrera

SALDUNGARAY, 10. — Mientras se realizaban el pasado domingo, unas carreras cuadreras organizadas por el caudillo conservador y auspiciadas por la misma policía, se produjo un grave hecho de sangre, en el que perdió la vida el vecino Juan Garmory. La causa del incidente fué por diferencias en las apuestas.

Como se ve, la policía y el caudillo son los únicos culpables de estos hechos desgraciados, que avergüenzan a la población culta.

TEATRO DEL PUEBLO DE LA PLATA

LA PLATA, 10. — Teatro del Pueblo ofrecerá hoy en el barrio obrero de Berlín el estreno de "Baranca abajo", de Florencio Sánchez. El domingo por la tarde se darán tres sesiones gratuitas para los niños de las escuelas, en las cuales se representará "Médico a palos", de Moliere.

El Socialismo Argentino y el Ejército

El doctor Repetto comenzó diciendo que entre los socialistas argentinos se halla uniformada de tiempo atrás la opinión relativa al papel que debe desempeñar el ejército en las naciones modernas. Nuestro Partido lo considera un cuerpo principalmente técnico, servido por la nación entera, encargado de poner en acción el poder militar del país para la defensa de la integridad territorial y de la constitución.

Refiriéndose a la necesidad en que se halla todo país de proveer a su defensa, dijo que mientras no se establezca en el mundo una coordinación internacional para la obra económica, cultural y social, las guerras seguirán siendo posibles y aun probables. "No es verosímil, dijo, que la última gran guerra mundial haya de ser la última guerra en la historia humana". Por esta razón, todavía es necesario, prudente mantener una organización militar, para lo menos defensiva, para los pueblos.

Disipemos los equívocos

"No sabemos, prosiguió el doctor Repetto, a qué causa obedece la tendencia que se observa en algunos militares a atribuir al socialismo un propósito contrario, irreductiblemente hostil a toda organización militar. Tampoco comprendemos la posición un tanto reticente que aun mantienen algunos correligionarios, no obstante constarles que ningún partido socialista del mundo plantea en su programa la disolución total e inmediata de las fuerzas armadas".

Analizando esta contradicción que se ha creado en torno a la cuestión militar, dijo que había aquí un equívoco que urge disipar. "Si nunca hemos pensado en suprimir el ejército de golpe y de una plumada, si lo consideramos un medio de defensa aun necesario, ¿por qué no asumir frente al mismo la actitud franca, clara y lógica que corresponde? Hay alguna ventaja para el Partido Socialista en cultivar un equívoco que ha creado entre el ejército y el Partido un antagonismo irreductible? Es que el

Partido Socialista se propone gobernar alguna vez sin ejército?"

El socialismo argentino hace más de treinta años que ha admitido en su programa la necesidad de una fuerza armada. Es cierto que durante algún tiempo el Partido estuvo en contra del servicio obligatorio con gran ejército permanente, pero eso fué por considerar que este sistema era muy costoso, de duración demasiado larga, propenso a degenerar en militarismo y necesitado de una disciplina demasiado férrea para el sentimiento de libertad que nuestros jóvenes conscriptos llevan a los cuarteles. Por esta razón el Partido acompañó al general Capdevila en su oposición al servicio militar obligatorio, discutido en el congreso en 1901, pero sosteniendo un punto de vista propio relativo a la necesidad de adoptar para nuestro país el sistema de las milicias.

Opiniones de hace treinta años

Hace algo más de treinta años, continuó diciendo el Dr. Repetto, interpreté la opinión predominante en el partido escribiendo un artículo que apareció en el número especial de "La Vanguardia" del 10 de mayo de 1903, con el título "El militarismo". Deseo leer algunos párrafos de aquel artículo para que se conozcan sus conceptos fundamentales, los que, a mi juicio, permanecen invariables. Uno de los primeros párrafos de mi artículo dice: "Cuando se habla de protestar contra el militarismo, mucha gente que simpatiza con las "ideas nuevas" —y hasta algunos socialistas— entienden que se manifiesta el deseo de suprimir de una vez, radical y definitivamente, toda institución armada puesta al servicio de una nación. Para estos hombres toda fuerza armada es una institución inútil, absurda y bárbara, que debe ser suprimida "ipso facto". Ellos no hacen distinción alguna entre los ejércitos de tradición secular, verdaderos instrumentos de opresión dirigidos por castas privilegiadas, y la milicia ciudadana moderna, institución de

mocrática que pone directamente en manos del pueblo la defensa de los intereses de la nación. Y esta distinción es de una importancia capital, porque si los ejércitos a la antigua son actualmente una rémora y pueden ser suprimidos, no sucede lo mismo con las milicias modernas que representan un progreso y son de una necesidad imprescindible." Y un poco más adelante, agregaba yo en mi artículo: "No más ejércitos, dicen algunos, no más fronteras; los pueblos fraternizando en un abrazo gigantesco. Grande y generosa aspiración, sin duda, pero de escaso valor práctico como todos los ideales que no dejan ver los términos de su realización. No estamos aquí para proyectar construcciones fantásticas y maravillosas, sino para resolver lo que podremos edificar con los materiales de que disponemos. A pesar de todas las proclamas del cristianismo, la humanidad ha elaborado el proceso de su civilización en medio de guerras y de luchas sin cuento, y hoy, en los comienzos del siglo XX, vemos comulgarse el atropello de pueblos fuertes y agresivos que subyugan o destruyen a otros más débiles. Y si estos hechos se producen hoy y mañana, ¿es posible hablar en serio del desarme general, de la supresión completa de la defensa armada? Esto no es posible de una manera general y lo es mucho menos para ciertos países que se hallan expuestos a ser absorbidos o a tener que pagar sus deudas con trozos de su soberanía".

"En ese mismo artículo, prosiguió el Dr. Repetto, hice abundantes citas de las opiniones de numerosos socialistas alemanes de comienzos de este siglo, todas ellas concordantes en la necesidad de mantener una organización militar de carácter defensivo. Me refiero principalmente a las opiniones de Schonlank, Kautzki y Berstein, que han insistido mucho sobre el papel histórico de las pequeñas nacionalidades y la necesidad que tienen de defenderse por medio de una eficiente organización militar."

Terminó el Dr. Repetto las citas y comentarios de su artículo escrito hace 30 años, leyendo este párrafo final: "El pueblo debe darse una organización militar democrática, sobre la base de la milicia ciudadana. Todo ciudadano debe aprender el manejo de las armas de guerra y debe empuñarlas para defender la

integridad y la soberanía del suelo que habita. Para esto no necesita una larga preparación en los cuarteles. Los pueblos han peleado admirablemente por su patria y han puesto en jaque, más de una vez, a todo el generalato británico. Sin embargo los pueblos no vivían en los cuarteles, ni estuvieron expuestos a la espada de los alféreces a lo Husse-

gunas críticas dentro del Partido, críticas que llegaron hasta el congreso celebrado en Rosario en 1914, donde fueron desechadas por inconsistentes. Se dijo, por ejemplo, que toda esa preocupación por el buen trato al conscripto contribuiría a hacer casi atractiva, por lo amable, la vida de cuartel y a prestigiar, por lo tanto, el servicio militar. Objetión absurda, como se ve, pues mis proyectos tendían a mejorar las condiciones de vida de los hijos del pueblo, ya que la presión del servicio militar las resultaba inevitable. Es evidente que la necesidad de mantener una organización militar defensiva no desaparecería prodigando a los soldados —hijos del pueblo en su gran mayoría— malos tratos y pésimas condiciones de vida.

Nuestro interés por los conscriptos

Prosiguiendo su conferencia, dijo el doctor Repetto que ha constituido una preocupación constante de los socialistas reducir la duración del servicio militar, velar por el alojamiento y la alimentación higiénicas de los soldados, bregar por la supresión de los ejercicios y faenas extenuantes o inútiles, tender a un trato suave, humano y digno de los ciudadanos soldados. También ha propiciado el Partido Socialista la reforma del código militar para atenuar y dulcificar sus disposiciones.

"Deseo recordar, dijo el doctor Repetto, dos iniciativas parlamentarias presentadas por mí en 1913 para mejorar el alojamiento y el trato higiénico de los soldados de la guarnición de la capital. Por uno de esos proyectos se disponía la construcción de dos cuarteles amplios y modernos, con capacidad para dos regimientos de 400 plazas cada una, destinados a reemplazar las viejas construcciones de Maldonado y de las calles Pichincha y Garay. Por el segundo de esos proyectos se creaba un servicio de inspectores sanitarios permanentes de cuarteles y campamentos dotados de la autonomía necesaria para asegurar a los conscriptos las mejores condiciones de vida y una defensa higiénica eficaz de la salud de los mismos. Ambos proyectos fueron acompañados de extensos fundamentos."

Estas iniciativas del doctor Repetto no dejaron de provocar al-

fre mucho en su eficiencia verdaderamente militar. El estudio comparado de los ejércitos chinos y japoneses demuestra en forma elocuente la influencia desquiciante de la política en el dominio de las cosas militares. Según el comandante peruano don Julio C. Guerrero, el ejército japonés, patriota en el buen sentido, serio, disciplinado y ajeno a la política, ha conquistado la Manchuria con sólo 18 mil hombres y 14 aeroplanos, mientras el ejército chino con 200 mil hombres y 180 aeroplanos, pero corrompido por la política, no ha podido impedirlo. "Un ejército político, se ha dicho, no es sino una aglomeración peligrosa de individuos que no puede clasificarse debidamente, tanto más peligrosa cuanto que dispone de armas y medios de captación violenta. Un ejército de este género, extraviado de su alveo propio, democrático, es el mayor enemigo de la ciudadanía: volverá contra el pueblo las armas que recibió para ser el sostén de la nación".

Seamos optimistas

Dirigiendo la mirada hacia nuestro país, dijo el doctor Repetto que sería ingenuo cerrar los ojos ante las incursiones que ha hecho y hace todavía la política en las filas de nuestro ejército. Se trata de un hecho grave, que obedece, sin duda, a causas múltiples, pero creemos en su carácter episódico, transitorio. Confiamos en una reacción próxima, determinada por la elevación de miras de los militares incontaminados que contemplan con dolor ciertas trasgresiones, la disciplina y a la función propia de las fuerzas armadas. Confiamos en la sensatez, en el sano patriotismo, y hasta en la gratitud de los militares para con la nación, que los ha formado y los sostiene con sacrificios para las nobles y heroicas tareas de la defensa. Es necesario llegar, y se llegará pronto, a una compenetración completa y perfecta de pueblo y ejército. Esto es también lógico dado que el ejército nace del pueblo y vuelve al pueblo en función de su misión.

La política en el ejército

Aspiramos, prosiguió el doctor Repetto, a dar al país una fuerza defensiva, proporcionada a nuestras necesidades y dotada de todos los medios necesarios para asegurar su eficiencia. Si ha de haber defensa debemos tratar de que sea eficaz, pues de lo contrario atentariamos contra la seguridad del país y gastaríamos el dinero en vano. Los socialistas estamos y hemos estado siempre contra los ejércitos desproporcionados con las necesidades de la defensa. Son estas degeneraciones lo que designamos nosotros con el nombre de "militarismo".

Guardo el ejército, olvidando su función primordial, se inmiscuye en política o se deja corromper por la política, o perturba la vida interna de la nación o se constituye en punto de gobiernos bochornosos o desorbitados, ese ejército desnaturaliza su misión, se anarquiza interiormente y su-

FIESTA DE LA PRIMAVERA

Se realizará hoy

En los amplios salones que posee la Agrupación Artística "Juan B. Justo" en su sede central, Venezuela 1051, se realizará hoy, a las 22 horas, la Fiesta de la Primavera, ya clásica entre las que organiza esta institución, por el brillo con que la misma se realizó en años anteriores, por el interesante programa desarrollado y por la numerosa concurrencia que acudió a las mismas.

En esta oportunidad la fiesta promete alcanzar igual brillantez, ya que cuenta con el concurso de la renombrada orquesta que dirige Pedro Maffia y "The Illinois Melody Jazz", dirigida por Oscar Bareilles, y por la formación novedosa con que han sido engalanados los amplios salones que tiene la agrupación.

En el transcurso de la fiesta serán desarrolladas varias atracciones que la menizarán en forma risueña.

INAUGURARA SU PABELLON DE TURISMO EL TOURING CLUB ARGENTINO

La comisión directiva del Touring Club Argentino, ha invitado a sus socios de la capital federal y pueblos vecinos, al acto de la inauguración del pabellón de turismo que la institución ha hecho construir en la playa de Quilmes, acto que se efectuará el día sábado 18 del corriente.

Este pabellón, dotado de todas las comodidades necesarias para las personas que deseen pasar unas horas en aquel balneario, está rodeado por una quinta arbolada de una manzana, cercada y separada del paseo público.

Con motivo de la inauguración del local y de la temporada veraniega en Quilmes, la institución hará servir un almuerzo criollo en el mismo local y en la quinta.

Los socios automovilistas que no conocen exactamente la ubicación del pabellón del Touring Club Argentino, en Quilmes, podrán utilizar los servicios de un coche piloto que saldrá de la plaza Colón, frente a la Casa de Gobierno, en esta capital, el sábado 18 del corriente, a las 12.15. El almuerzo no se suspenderá por mal tiempo.

Federación Socialista de la Capital

Para tratar el orden del día distribuido por circular se reunirá el próximo lunes 13, a las 18.30 horas, en el lugar de costumbre, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital.

Por las Libertades Públicas y por el Imperio del Régimen Democrático

Mañana se llevarán a cabo los actos organizados por la Federación Socialista

A LAS 18 HORAS

Prosiguiendo la campaña iniciada el domingo anterior en defensa de las libertades públicas y por el imperio del régimen democrático de gobierno, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital ha organizado para mañana, domingo, a las 18 horas, tres importantes actos públicos, los cuales se realizarán en los lugares y con los oradores que más abajo se indican:

En ROJAS y RIVADAVIA (Plaza 1a. Junta). Oradores: Lorenzo Sitano, concejal Vicente Russomanno y diputado nacional José E. Pfeifer. (Este acto estará a cargo de los centros 5a., 6a., 7a., 7a. Caballito Norte y 9a., atendiendo la 7a. C. N. el día de su realización).

En DONATO ALVAREZ y TRIUNVIRATO. Oradores: Concejales José Marotta, Miguel Navas y Adolfo Rubinstein. (Este acto estará a cargo de los centros: 15a. La Paternal, 15a. Villa Ortúzar y 16a. Villa Urquiza, atendiendo la 15a. Villa Ortúzar el día de su realización).

En CABILDO y GARCIA DEL RIO. Oradores: Concejales Pedro González Porcel y Héctor Iglesias Carrera y diputado nacional Carlos Moret (h.). (Este acto estará a cargo de los centros 16a. Belgrano, 16a. Saavedra y 16a. Saavedra Oeste, atendiendo la 16a. Saavedra el día de su realización).

MUTUALIDAD ESTUDIANTES DE BELLAS ARTES

Organizada por la Mutualidad Estudiantes de Bellas Artes, se llevará a cabo el domingo 12 del corriente, a las 9.30 horas, la visita de los alumnos y socios de la referida institución, al Museo Nacional de Bellas Artes, donde se realizará la Exposición de arte francés.

Acompañará a los alumnos y socios, José A. Merediz, quien explicará las diversas escuelas y tendencias.

La Fiesta de la Juventud

La Comisión de H. y Fiestas de la Confederación Juvenil Socialista, ultima los preparativos de la "FIESTA DE LA JUVENTUD", a realizarse el domingo 19 del corriente, en el campo de deportes de la Unión Obreros Municipales.

La forma entusiasta con que las agrupaciones juveniles se aprestan a participar de esta simbólica fiesta socialista, permite asegurar que en esta ocasión como en anteriores, habrá de alcanzar lucidos contornos y será una demostración de la pujanza del movimiento juvenil socialista.

Por otra parte, el carácter de la fiesta y las comodidades con que cuenta el mencionado campo deportivo, serán motivos decisivos en favor del éxito de la "Fiesta de la Juventud", acto instituido por iniciativa del maestro Juan B. Justo.

En la edición de mañana daremos el programa definitivo de la fiesta y las indicaciones y detalles que puedan interesar a nuestros amigos.

BIBLIOTECA POPULAR "CIENCIA Y LABOR"

El miércoles disertará en su local el doctor Enrique Dickmann

El próximo miércoles 15 del corriente, a las 21 horas, el doctor Enrique Dickmann disertará en el local de la Biblioteca Popular "Ciencia y Labor", sito en la calle José G. de Artigas 1742, sobre el tema "Historia de las religiones". Entrada libre.